



Unidades  
Tecnológicas  
de Santander



# PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

¡lo hacemos posible!

2021 - 2027



PLAN ESTRATÉGICO  
DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL  
2021 - 2027

¡lo hacemos posible!  
we make it possible!



## CONSEJO DIRECTIVO

**MAURICIO AGUILAR HURTADO**

Presidente Consejo Directivo  
Gobernador de Santander

**JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA**

Delegado del Gobernador de Santander

**MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA ACOSTA**

Delegado Presidente de la República de Colombia

**ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ**

Delegada de la Ministra de Educación Nacional

**ORLANDO ORDUZ CORREDOR**

Representante de Directivas Académicas

**RAFAEL ORTIZ SEPÚLVEDA**

Representante del Sector Productivo

**PRUDENCIO ANTONIO BECERRA REYES**

Representante de Exrectores

**SERGIO SUÁREZ BARAJAS**

Representante de Docentes

**ANDRÉS ENRIQUE ÁVILA MONTAÑEZ**

Representante de Egresados

**ANGIE ALEJANDRA CHURIO DÍAZ**

Representante de Estudiantes

## CONSEJO ACADÉMICO

**OMAR LENGERKE PÉREZ**

Rector y Presidente

**ALBERTO SERRANO ACEVEDO**

Vicerrector Académico

**FAVIO EDUARDO SOLANO CASTELLANOS**

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías

**ORLANDO ORDUZ CORREDOR**

Decano de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales

**ABIGAIL TELLO RÍOS**

Representante de los Coordinadores

**SANDRA YOHANNA GONZÁLEZ LÓPEZ**

Representante de los Docentes

**KAREN YESENIA ARIAS VELÁSQUEZ**

Representante de Estudiantes



## LÍDERES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

### **ORLANDO ORDUZ CORREDOR**

Decanatura Facultad de Ciencias  
Socioeconómicas y Empresariales  
LÍNEA DE EXCELENCIA ACADÉMICA

### **JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDEZ**

Dirección de Investigaciones y Extensión  
LÍNEA DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN

### **HERMAN RAMÍREZ GÓMEZ**

Grupo de Extensión Institucional  
LÍNEA DE EXTENSIÓN Y GESTIÓN SOCIAL

### **CIELO GÓMEZ BUSTOS**

Oficina de Autoevaluación y Calidad  
LÍNEA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD  
DE LA EDUCACIÓN

### **FABIO ALFONSO GONZÁLEZ**

Dirección Grupo de Investigación Ingeniería  
Eléctrica  
LÍNEA DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

### **ISMAEL ENRIQUE IBÁÑEZ PEÑUELA**

Coordinador de Programa Administración  
de Empresas  
LÍNEA DE EMPRENDIMIENTO, CREATIVIDAD  
Y COMPETITIVIDAD

### **ISABEL ZORAIDA VILLA VILLA**

Oficina de Relaciones Interinstitucionales e  
Internacionales  
LÍNEA DE INTERNACIONALIZACIÓN,  
VISIBILIDAD E IMPACTO

### **CLAUDIA MILENA TORRES FIALLO**

Grupo de Bienestar Institucional  
LÍNEA DE COMUNIDAD Y CULTURA  
INSTITUCIONAL

### **RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO**

Oficina de Desarrollo Académico  
LÍNEA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

### **SONNIA YANETH GARCÍA BENÍTEZ**

Dirección Administrativa de Talento  
Humano  
LÍNEA DE GOBERNABILIDAD Y  
GOBERNANZA

### **FAVIO EDUARDO SOLANO CASTELLANOS**

Decanatura Facultad de Ciencias Naturales e  
Ingenierías  
LÍNEA DE DESARROLLO, GESTIÓN Y  
SOSTENIBILIDAD

### **ADRIANA VANEGAS AGUILAR**

Oficina de Planeación  
LÍNEA DE GESTIÓN INTEGRAL  
INSTITUCIONAL

### **ALBERTO SERRANO ACEVEDO**

Vicerrector Académico

### **HUMBERTO RANGEL LIZCANO**

Vicerrector Administrativo y Financiero

### **MARCO ANTONIO PEREIRA MEDINA**

Oficina de Prospectiva Académica e  
Inteligencia Competitiva

### **EDGAR PACHÓN ARCINIEGAS**

Secretario General

**EQUIPO TÉCNICO**  
**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**ADRIANA VANEGAS AGUILAR**

Jefe Oficina de Planeación

**MELISSA AGUIRRE CAJIAS**

Profesional Oficina de Planeación

**MÓNICA CRISTANCHO GARCÍA**

Equipo Técnico PEDI

**DIANA CAROLINA GONZÁLEZ OSORIO**

Equipo Técnico PEDI - Redacción de texto

**ERIKA ROCÍO GARCÍA ÁLVAREZ**

Equipo Técnico PEDI

**JORGE MAURICIO MOGOLLÓN PICO**

Equipo Técnico PEDI – Diseño y Diagramación

**JUAN CARLOS POSADA OCHOA**

Profesional Oficina de Planeación



## TABLA DE CONTENIDO

|  | Pág. |
|--|------|
| <b>PRESENTACIÓN</b> .....  | 1    |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 3    |
| <b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b> .....                                 | 4    |
| <b>1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO</b> .....                                  | 15   |
| <b>1.1. REFERENTES INTERNACIONALES</b> .....                           | 15   |
| <b>1.2. REFERENTES NACIONALES</b> .....                                | 16   |
| <b>1.3. REFERENTES DEPARTAMENTALES</b> .....                           | 19   |
| <b>1.4. REFERENTES INSTITUCIONALES</b> .....                           | 20   |
| <b>1.5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL</b> .....                            | 21   |
| <b>2. MARCO ESTRATÉGICO</b> .....                                      | 24   |
| <b>2.1. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN</b> .....                          | 24   |
| <b>2.1.1. Fases Metodológicas</b> .....                                | 24   |
| <b>2.2. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA</b> .....                               | 29   |
| <b>2.2.1. Descripción de Ejes, Líneas, Programas y Proyectos</b> ..... | 30   |
| <b>3. PLAN FINANCIERO Y DE INVERSIONES</b> .....                       | 85   |
| <b>3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> .....                              | 85   |
| <b>3.2. DESCRIPCIÓN DEL PLAN</b> .....                                 | 86   |
| <b>ANEXOS</b> .....  | 88   |

## **PRESENTACIÓN**

### **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2027**

---

#### **EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**

En este momento de la historia de la humanidad presenciamos el surgimiento de un nuevo paradigma del desempeño laboral, que desplaza el trabajo estandarizado, basado en el tiempo y el mejoramiento técnico de destrezas/habilidades por el trabajo personalizado, multidisciplinario, creativo e innovador. Esta realidad exige profesionales competentes, que piensen diferente, que den respuestas creativas como parte de la combinación del interés por la ciencia y las humanidades, en situaciones inciertas y así transformar vidas.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander (PEDI UTS), está orientado a establecer metas de crecimiento en tres ejes fundamentales: la transformación social, la innovación y el desarrollo tecnológico, que nos permita ser reconocidos en el ámbito regional, nacional e internacional, como una Institución que contribuye al progreso económico, científico y cultural.



El PEDI trazará la ruta para garantizar que, en los próximos siete años, la comunidad de las UTS desarrolle un sistema de educación integral, intercultural, inclusivo, equitativo y de alta calidad, que permita la acreditación de los programas y la acreditación de nuestra Institución, basado en la implementación de estrategias con las que logramos cumplir más del 92% de los indicadores del Plan Prospectivo de Desarrollo 2012 - 2020.

Los resultados alcanzados en el Plan Prospectivo de Desarrollo 2012 - 2020, son la base para alcanzar los objetivos establecidos en el nuevo PEDI 2021 - 2027, que en consonancia con los Planes de Desarrollo de los Gobiernos Nacional y Departamental, también promueven en materia de educación temas como: calidad, acceso, permanencia, ampliación de la cobertura, incorporación de las TIC y sostenibilidad económica.



Todos estos desafíos los enfrentaremos con una comunidad académica que se fortalece en su propio ADN con personas soñadoras, con alto grado de creatividad, capaces de innovar y asumir las exigencias de la formación de profesionales para la industria 4.0. Este es el sueño de todos quienes sentimos un gran amor por nuestra institución, las Unidades Tecnológicas de Santander.

Es por esto, que agradezco al Consejo Directivo, personal administrativo, docentes, estudiantes, graduados y a los representantes de las instituciones públicas y privadas, porque a través de su participación se logró construir un Plan de Desarrollo para seguir creciendo y posicionando el nombre de las UTS como la mejor institución de educación superior tecnológica del país y ¡LO HACEMOS POSIBLE! para orgullo de nuestro GRAN SANTANDER.

Con afecto,

Ph.D. **OMAR LENGERKE PÉREZ**  
Rector

## INTRODUCCIÓN

### Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2027

---

Un plan de desarrollo se puede considerar como un instrumento que traza la hoja de ruta que debe seguir una institución, con la finalidad de conseguir sus objetivos misionales mediante el cumplimiento de sus metas en un período determinado, definición que, por supuesto, debe estar alineada a unas políticas institucionales que buscan promover el desarrollo social y económico de una comunidad.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI, de las Unidades Tecnológicas de Santander 2021 - 2027, involucra como metas: la calidad académica institucional y el bienestar de su comunidad, propósitos que hoy tienen una mayor viabilidad porque el PEDI, para este nuevo período, parte de manera positiva teniendo en cuenta los avances significativos logrados en los últimos cinco años. Progreso que impulsa a nuestra Institución, para que, desde el PEDI, se trabaje de manera colaborativa, con el objetivo de lograr la acreditación en alta calidad de los programas académicos; un compromiso que es prioridad y posible gracias a los avales obtenidos por parte del Consejo Nacional de Acreditación y otros indicadores y experiencias que se han alcanzado durante los últimos años.

En las Unidades Tecnológicas de Santander se diseña el PEDI teniendo como referencia las funciones misionales de la educación superior, esa es nuestra hoja de ruta para los próximos siete años; así la extensión será el medio que permitirá llevar los resultados positivos de la docencia y la investigación a la solución de problemáticas reales del entorno regional y nacional. Estamos siendo conscientes y consecuentes con la realidad, así en las UTS nuestra prioridad es ayudar a mejorar nuestro contexto de influencia. En ese sentido, cada componente del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021 - 2027, ha sido definido a partir del conocimiento de las necesidades de formación de los estudiantes de la Institución y su entorno socioeconómico regional.

Por consiguiente, para obtener los resultados que se requieren, será pertinente que las UTS también evalúen de manera periódica e integral el Plan Estratégico de Desarrollo y para ello se debe hacer seguimiento y verificación de los resultados de los procesos académicos con los estudiantes, algunos de ellos como: disminución de la deserción, puntajes en pruebas como Saber TyT y Saber Pro. A través del PEDI se deben validar indicadores relacionados a grupos de investigación, categorización, formación y cualificación docente, número de programas de bienestar institucional, internacionalización, situación de los graduados, cobertura con pertinencia para las regionales, proyectos de intervención social, entre otros temas académicos institucionales.

De esta manera, cuando los resultados de estos componentes del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, logren los niveles más altos, las Unidades Tecnológicas de Santander habrán avanzado de nuevo como en los últimos cinco años, hacia el fortalecimiento, transformación y crecimiento de la calidad de sus procesos misionales y el bienestar de su comunidad, esa será la impronta Uteísta hacia un mejor futuro.

Con aprecio,  
M.Sc. **ALBERTO SERRANO ACEVEDO**  
Vicerrector Académico

## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

---

### De lo conceptual<sup>1</sup>

La planeación es el ejercicio de definir estrategias, acciones y actividades interrelacionadas, sencillas, correlacionadas y/o complejas. La alineación, categorización y codificación del conjunto de actividades se hace posible a partir de la participación de la capacidad humana e intelectual de una entidad particular. Así mismo, la clasificación y ordenación inteligente de las diferentes acciones facilita la construcción de un instrumento estructural, estratégico, funcional, normativo y operativo que ayuda a la comprensión de distintos contextos y trayectos de trabajo, que sitúa y regulariza el desempeño humano y social en ámbitos organizacionales sociales preliminarmente definidos, transversalizado por la valoración reflexiva, crítica e interactiva de la experiencia acumulada, el cumplimiento de la misión adoptada, y la permanente reflexión de la visión organizacional que visualiza un futuro cada vez más cambiante y donde la incertidumbre es una invariante.

Desde otra arista inherente a los diversos quehaceres propios de la organización, la planeación se admite como un proceso administrativo, de particular dificultad, de redefinición y/o reorientación, donde de manera razonada como signo de conocimiento favorece la comprensión de los momentos de inflexión de la organización, entendida como un ente social vivo, histórico, sistémico y con la capacidad de mantenerse o auto-crearse. Igualmente, permite las lecturas y entendimiento de las realidades de la organización, "...en la complementariedad de sus dimensiones instituidas y la definición de referentes prescriptivos, regulativos y evaluativos, de pensamiento y de acción, que median, de manera dialéctica, la anticipación y la acción; orientado desde una teleología que siempre está en movimiento y en construcción..."<sup>2</sup>

De lo referido se infiere que la planeación vista como una acción sistémica, no responde a entradas y salidas de un proceso en ciclo cerrado mediante el monitoreo y la retroalimentación, revela ante todo la interactividad y las relaciones de conocimientos y experiencias vividas por representantes reconocidos de la organización en ámbitos determinados y los anhelados futuros de desarrollo.

La interactividad y las relaciones de conocimientos y experiencias se entienden como una estrategia táctica entre representantes, entes, y otros actores externos de la organización, su función de actuación es mediática, de disenso y consenso; que se exterioriza desde cada actor o representante por su riqueza epistemológica, gnoseológica<sup>3</sup>, axiológica, histórica, entre otros, es decir, el conjunto de conocimientos y experiencias forman una plataforma "posible" en el escenario de discusión, en el cual se generan comunicaciones múltiples de diversos niveles como puentes de indagación, discusión, valoración, definición y ordenación, para la orientación y construcción del instrumento de planeación estructural, estratégico, funcional, normativo y operativo.

<sup>1</sup> Documento. Oficina de Prospectiva Académica e Inteligencia Competitiva. Unidades Tecnológicas de Santander.

<sup>2</sup> Jorge Sánchez Buitrago, "Un concepto emergente de planeación", Clío América, Enero – Junio 2009, Año 3, No. 5, pp. 39-59.

<sup>3</sup> Adj. Fil. Perteneciente o relativo a la gnoseología. Gnoseología, la palabra del griego "gnosis" (γνῶσις), que significa "conocimiento o facultad de conocer", y "logos" (λόγος), que expresa "doctrina, teoría, razonamiento o discurso".

Por lo tanto, derivado de estos últimos razonamientos se puede afirmar que la planeación es un proceso, no es una operación o una gestión bloqueada o incoherente, que contempla un conjunto de acciones interrelacionadas, interestructurantes y hermenéuticas<sup>4</sup>; es un proceso en razón de que en sí misma exige disposición, conceptualización, análisis, deducción, categorización, programación, sistematización, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación e intrínsecamente transcurre de manera dinámica a partir de la generación de diferentes momentos.

En otra perspectiva, desde el componente humano guarda relación con las capacidades de la persona para imaginar, analizar, diseñar y construir instrumentos, estrategias y espacios que faciliten la concepción de nuevas ideas, escenarios y elementos básicos de actuación, generadores de visiones compartidas de futuro, formulación de políticas de mediano y largo plazo y toma de disposiciones estratégicas en el presente. Por lo tanto, se infiere que el desarrollo del proceso guarda relación con las competencias de la persona; es decir, está coligado con el potencial cognitivo que se desarrolla desde la capacidad esencial de los individuos para formular argumentaciones y descubrir visiones de hechos que confirman su presencia individual y la aumentada desde los grupos, y desde allí proceder transformativamente. También es la manifestación que se descubre desde la condición deliberada y teleológica<sup>5</sup> del ser, que casi siempre asiste dispuesto al perfeccionamiento de conclusiones e ideas sobre nuevos eventos.

En suma, podría afirmarse que el ejercicio de planificar seria y rigurosamente implica un desafío, un propósito, un camino, un colectivo de voluntades e inteligencias, una estrategia, un acervo de acciones armónicas, que se experimentan y se definen para lograr resultados cavilados, conjeturados y al mismo tiempo extraordinarios. No obstante, es importante señalar que no corresponde al transitar desde un pensamiento inequívoco de sí mismo, trasciende, va más allá; es una investigación que se concibe y se reforma consecutivamente, se construye de manera diferente a lo que muestra la planeación tradicional desde pensamientos imprecisos, inflexibles y efímeros del proceso de planeación hasta la ausencia de compromisos y estrategias orgánicas. La planeación hoy es prospectiva y estratégica, es un ejercicio de inspiración, focaliza sus esfuerzos en el mediano y largo plazo, hace uso de herramientas (matrices) para el análisis y priorización de factores críticos y alternativas, para el análisis de la competencia y la oferta de servicios y productos, hace uso de indicadores de gestión, de proceso, de productos, de impacto, entre otros.

De manera conclusiva, citando a Carlos Matus<sup>6</sup>, es explicativo describir que: si planear es sinónimo de transportar seriamente, entonces no existe otra opción para el ejercicio de la planeación. Es concluyente, o proyectamos o preexistimos como atados de los acontecimientos. Hacer caso omiso de esta función administrativa, es obstaculizar la oportunidad de distinguir futuribles o acontecimientos que se puedan suceder a futuro, es consentirlos sean cual sean. Se infiere con base en la premisa, que si el hombre, la administración o el gobierno mismo resignan gobernar y optan por ser gobernados, resignan a empujar y son sacudidos por las vicisitudes, entonces dimiten al unísono respecto de la libertad de actuación del ser humano, que conduce al anhelo y

4 De hermenéutico, f. Arte y técnica de interpretar textos para la fijación de su sentido, en especial los sagrados.

5 La palabra teleología y sus derivados, como teleológico, proviene de los términos griegos teles, que significa "fin" y de logos, que significa "estudio". Todo aquello que estudia las causas finales, es decir, los fines o propósitos últimos de la existencia, puede ser calificado como teleológico. Algo teleológico puede ser también aquello relativo a la finalidad u objetivo de una entidad.

6 Carlos Tulio Matus Romo (1931 – 1998), Economista Chileno. Autor de libros como: Planificación de Situaciones, planificación y gobierno y Teoría del Juego social.

la fuerza para decidir individual e integradamente a dónde ambicionamos dirigirnos y de qué manera proceder para lograr la misión establecida. En consecuencia, el ejercicio de la planeación estratégica se debe entender como un instrumento fundamental para las guerras que libra el Ser humano desde sus albores y para asumir niveles reflexivos de libertad.

### De la Educación Superior

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en diversos espacios locales y nacionales han realizado pronunciamientos referentes a políticas y aseveraciones en consonancia con la función administrativa de planeación de la educación superior y los modelos de desarrollo organizacional que el respectivo ente superior perciba, sensibilice, controvierta, experimente, examine, constituya, fortalezca y programe colectivamente a futuro en el corto, mediano y largo plazo.

Las IES han establecido unidades académicas y administrativas armonizadas desde la planeación organizacional y fomentadas en buena medida por comunidades académicas o sociedades del conocimiento. No obstante, en nuestras comunidades académicas o institucionales locales y nacionales aún no se promueven de forma significativa la Cultura de la Planeación Institucional; una cultura que ante todo propenda entre otros propósitos por el aprovechamiento del capital humano e intelectual con que cuenta la organización pertinente. Así mismo, por la integración de voluntades e inteligencias derivadas de su mejor talento humano inherente a las necesidades futuras de la organización académica, en este mismo sentido procede, que son escasas las IES que evidencian una consistente cultura de planeación estratégica y organizacional y que por efecto trascienda los acontecimientos iniciales y ajustados en este tipo responsabilidades académicas y administrativas, para lograr las desarrollar las capacidades que posibiliten el diseño y definición de los lineamientos propios de la planeación organizacional.

### De lo Institucional

Con referencia a lo expuesto es plausible apreciar que, en las UTS, en los últimos años se han desarrollado acciones que gestionan de manera progresiva la construcción y consolidación de una cultura de planeación estratégica organizacional y por derivación en este ambiente preponderar de modo continuo y escalonado la difícil realidad que prevaleció en las últimas décadas, y en la cual aún son ciertas algunas debilidades en esta materia. Armónicamente con esta situación, se hace indispensable establecer labores específicas, imprescindibles y determinantes para cualificar la masa crítica representada en los actores de la comunidad, fortalecer y consolidar la cultura de la planeación; solo así la institución se hará viable, potencial y sostenible.

Concretamente, el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional -PEDI-, es el instrumento que orienta y sistematiza la gestión en los diferentes niveles de la estructura organizacional. Esta herramienta ha sido delineada y formulada con la participación de actores académicos y administrativos, comprometidos con el cumplimiento, para un período de tiempo regularizado, ordenado y compuesto por planes, programas y/o proyectos específicos armonizados con los diversos entes académico o administrativo.

Es importante señalar, la construcción y ejecución del PEDI está asegurada por un sistema inteligente de valoración, monitoreo y seguimiento de gestión de la calidad, con la finalidad de cumplir acertadamente en la dirección de la institución a la luz de los criterios de eficiencia, eficacia, sostenibilidad y efectividad académica y administrativa.

### De la Estructura Organizacional y Flexibilidad

La estructura organizacional de las UTS proporciona y guarda, consistencia, coherencia y equilibrio con los diferentes instrumentos estratégicos, cardinales, imprescindibles y rectores institucionales; tales como: PEI: Proyecto Educativo Institucional; PEDI: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional; PDPA: Planes de Desarrollo de los Programas Académicos vigentes; PEDSR: Planes Estratégicos de Desarrollo de las Sedes Regionales.

En consecuencia, la articulación funcional y sistémica de la estructura organizacional, los instrumentos rectores y los valores axiológicos de la institución están en armonía con las particularidades de la arquitectura en las estructuras curriculares de los planes y programas en sus diferentes niveles, macro, mezzo<sup>7</sup> y micro; además, facilita el trabajo multi<sup>8</sup>, inter<sup>9</sup> y trans<sup>10</sup> - disciplinario de los actores académicos (profesores y estudiantes), en el contexto de la disolución de bordes adyacentes desde las correlaciones de dominio “espacial”, que dificulten la interacción de los actores y entes académicos y administrativos de los Programas Académicos de las Facultades y de la institución en general.

Esta estrategia de acción que propende por la búsqueda e internalización del deber ser, se hace eficaz, si y solo si, la estructura funcional organizacional de institución está siendo ajustada a los cambios que imponen las sociedades de la innovación, el conocimiento y la competitividad, orientada a la construcción de una organización inteligente, que aprende permanentemente, potencia su capital humano e intelectual, observada como un faro que señala el puerto al cual se debe dirigir, y se convierta de manera progresiva e integral en una realidad que trascienda la estricta componente burocrática.

La trascendencia institucional se hace visible, entre otros factores, a partir de la formulación gradual y pertinente de proyectos relacionados con las funciones sustantivas, adjetivas y administrativas; así como la interacción de los planes, programas y proyectos relativos a la unificación de responsabilidades sustantivas y la ejecución del trabajo multi, ínter y trans disciplinario entre los diversos actores académicos que constituyen la comunidad institucional.

7 Hace referencia al concepto de “Medio”.

8 Relación multi-disciplinaria, involucra una mínima interacción entre disciplinas.

9 Relación inter-disciplinaria, involucra un gran número de interacciones lo cual puede se puede originar en un proceso de dar y tomar entre dos o más disciplinas.

10 Relación trans-disciplinaria, involucra el mayor número de interacciones entre dos o más disciplinas, tanto en términos de metodologías como de enfoques.

## FINES

Por su naturaleza social y el carácter estatal en el ámbito departamental, para tener participación e influencia en el desarrollo local y nacional, y contribuir a la identidad multicultural de la región y el país en el cual hace presencia y es protagonista, el cuerpo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, PEDI, en su parte sustancial prevé:

- Fomentar la calidad académica a partir del desarrollo humano, de las ciencias, la tecnología, la pedagogía, la técnica, las artes y la diversidad cultural de la región y el país.
- Fortalecer el desarrollo de la comunidad académica institucional, en consonancia con diferentes entes y actores de la comunidad académica regional, nacional e internacional, fomentando la integración desde las alianzas estratégicas de cooperación y aportación científica, tecnológica, pedagógica, técnica, artística y cultural.
- Favorecer mediante la cooperación con otras instituciones de educación superior o redes académicas, la promoción, la inclusión, la oferta académica pertinente, la competitividad, la innovación, la productividad, el mejoramiento de la calidad y el fácil acceso a la educación superior.
- Contribuir al desarrollo y equilibrio de la región y el país en sus dimensiones: científica, tecnológica, humana, social, económica, ambiental, política, institucional y/o cultural.
- Intervenir en el análisis y solución de problemas estructurales y funcionales de la institución, la región y el país, ayudando, de manera autónoma y legítima, en la formulación e implementación de respuestas o soluciones viables, coherentes y pertinentes.
- Motivar la unión, participación y cooperación de los actores de la comunidad académica en los niveles inter y transinstitucional con el objetivo de mejorar los fines de la educación superior.
- Cultivar el incremento del capital cultural, natural y bienes ambientales de la región y el país, a partir de la contribución en sus diversas formas para su conservación.
- Vincular a sectores sociales, productivos, políticos, ambientales y comunitarios de la región y el país en los aportes y beneficios resultantes de la actividad académica, pedagógica e investigativa de la institución, formalizando las diversas expresiones del conocimiento como bien oficial.

## MISIÓN

*Las Unidades Tecnológicas de Santander, es un establecimiento público del orden departamental, que se dedica a la formación de personas con sentido ético, pensamiento crítico y actitud emprendedora, mediante procesos de calidad en la docencia, la investigación y la extensión para contribuir al desarrollo socioeconómico, científico, tecnológico, ambiental y cultural de la sociedad.*

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2021-2027 desde las dinámicas educativas y sociales, ha emprendido una ruta de transformación liderada por la rectoría y los miembros de la comunidad Uteísta, la cual plantea un fortalecimiento de la institución con mayores parámetros

de calidad, así como lo menciona MORÍN<sup>11</sup>, en esta evolución hacia los cambios fundamentales de nuestros estilos de vida y nuestros comportamientos, la educación –en su sentido más amplio– juega un papel preponderante. La educación es “la fuerza del futuro”, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se articula con los propósitos de la Misión Institucional, destacando el valor de los componentes que se presentan en el Proyecto Educativo Institucional aprobado por Consejo Directivo según el Acuerdo 03-035 del 21 de julio 2020, en el cual se identifica, el **sentido ético** que ayuda a fortalecer los valores determinantes para comprender y vivir en comunidad generando la reflexión de los individuos en su quehacer, lo que permite dar paso a ese **pensamiento crítico** en el que la institución forma seres autónomos que desde la observación, el análisis, y la interpretación valoran todos los elementos del medio social, económico y cultural para propiciar juicios de valor, toma de decisiones y solución de problemas, que responden con la producción de pensamiento creativo receptivo de nuevas ideas y opiniones las cuales alientan esa **actitud emprendedora** generadora de nuevos proyectos y visiones empresariales que le aportan a la región y el país.

Con el horizonte institucional planteado en la misión, se resalta la labor y compromiso que se ha generado en las funciones misionales, la calidad como parte de la construcción de un hábito académico que día a día se compromete en llevar a las Unidades Tecnológicas de Santander por el camino de la excelencia con una perspectiva más amplia, holística y competitiva, haciendo frente a las dinámicas actuales de la educación. Las apuestas al desarrollo socioeconómico, científico, tecnológico, ambiental y cultural de la sociedad, son metas realizables desde las UTS, cuentan con capital físico y humano encaminado a una transformación social, en el que directivos y líderes de procesos se enfocan al trabajo de la excelencia académica y administrativa.

## VISIÓN

*Para el año 2030, las Unidades Tecnológicas de Santander serán reconocidas en el ámbito académico nacional e internacional, como una institución comprometida con la transformación social, la innovación y el desarrollo tecnológico.*

La institución, comprometida con su labor a lo largo del tiempo, entiende el rol que representa a nivel regional y nacional, siendo una institución comprometida con la formación de profesionales que responden a las necesidades de transformación socioeconómica del país. Desde el direccionamiento estratégico es importante definir logros concretos y medibles, que den cuenta de un proceso estratégico pensado cuidadosamente para su cumplimiento, que permita la participación de la comunidad Uteísta, la revisión documental y la proyección de metas.

Las UTS cuentan con una presencia regional y nacional destacada, siendo calificada como la mejor institución tecnológica pública del país en el reporte ranking ASC sapiens 2018<sup>12</sup>, además, de contar con alianzas y cooperaciones internacionales le permite tener visibilidad a nivel mundial. Es una institución que tiene lo necesario para cumplir los objetivos que se plantea, organizada y

<sup>11</sup> Tomado del prefacio del Libro Los Siete Saberes necesarios para la Educación del Futuro de Edgar Morín.

<sup>12</sup> El reporte ranking ASC sapiens, analiza la apropiación social del conocimiento, en las diferentes instituciones de educación superior IES colombianas. Reconocida por el observatorio internacional IREG.



proyectada a la formación integral, responde a necesidades actuales visibles en la relación misión, visión y PEI, con estrategias de planeación enfocadas a estándares de calidad que se reflejan en procesos de acreditación.

El Proyecto Educativo Institucional PEI se articula con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI, en sus propósitos: formación integral, investigación e innovación competitiva, extensión con pertinencia social, bienestar universitario, relaciones interinstitucionales e internacionalización, y gestión administrativa y financiera. Bajo este panorama del PEI, en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se ha planteado como insignia UTS la denominación de los ejes estratégicos, así: UTS del Conocimiento, UTS Innova, UTS Global, UTS Humana, UTS Sostenible. Estos ejes generan un compromiso con la educación y la solución de las necesidades actuales de la institución y el contexto.

En ese proceso de transformación social, el profesional Uteísta juega un rol determinante en la sociedad, mejora sus condiciones culturales y socioeconómicas e impacta en la comunidad, lo que permite cerrar brechas sociales generando condiciones dignas. Este proceso se logra con una educación de innovación evidente desde la práctica pedagógica hasta la innovación de los espacios físicos, respondiendo a las transformaciones del mundo actual.

## CAMPOS DE ACCIÓN ESTRATÉGICOS

Las funciones misionales de la institución, se proyectan con una renovada dinámica que permite una formación integral vinculada a diversas estrategias en las que se articulan la innovación y la tecnología como herramientas para fomentar un pensamiento divergente, autónomo y empático, refiriéndose en términos de educación incluyente y de calidad para todos. Una educación que conecta a los estudiantes con un mundo global, gracias a una labor docente eficiente que responda a retos académicos que exige el medio sociocultural, económico, entre otros, apoyados con ambientes de aprendizaje oportunos. La educación como un eje fundamental y transversal, siempre requiere estar en sintonía con las necesidades culturales, sociales y temporales proponiendo el desarrollo de ciudadanos competentes que respondan a los retos en el diario vivir.

Por su parte, la Investigación en el proceso misional fortalece la gestión de conocimiento desde el trabajo colaborativo y las redes de investigación, generando espacios para la formación de semilleros e investigadores que contribuyen a la producción académica y científica, dando resultados en el proceso de industria creativa, tecnología e innovación, elementos claves en las tendencias nacionales y mundiales, frente al rol que hoy en día tiene el ciudadano global.

Frente a estas proyecciones, la Extensión institucional se articula con toda la gestión integral de conocimiento, fomentando el liderazgo y responsabilidad social en los estudiantes permitiendo reconocer las problemáticas de su entorno, para buscar alternativas de solución de todo tipo. Este será un trabajo que transforma desde su interior hacia el entorno, alentando una gestión de alto impacto desde el estudiante hasta el egresado. Es importante en el desarrollo de las funciones misionales un trabajo social, innovador y académico.



## TRIADA

Desde la representatividad, las UTS enfatizan en tres características o conceptos que se destacan como claves para desarrollar en sus profesionales, como son:

La **Verdad** asumida como un referente humano que nos ayuda a determinar la transparencia y credibilidad de los hechos, parte de sus cualidades es que debe ser absoluta y objetiva, fehaciente ante lo que es correspondiente a los hechos, basados en esto podemos mencionar la transparencia y credibilidad como bases fundamentales para apoyarnos en los procesos de formación de los estudiantes que deben ser correspondientes a unos valores que denoten a su vez compromiso, he allí el esfuerzo que se evidencia institucionalmente por una formación que responda a esos parámetros formativos humanos en servicio de la comunidad.

La **Ciencia** se comprende históricamente como un proceso en el que las personas desean adquirir conocimiento a partir de la comprobación de los hechos, aplicando los pasos de observación experimentación y análisis, parte de ellos comprendidos en el método científico y siendo la base con la que los seres humanos iniciaron el conocimiento factico usado para comprobar los fenómenos que lo rodean. Este hace parte constante y permanente en la formación académica implícita en nuestra institución, en una búsqueda constante por nuevo conocimiento en el que se reconozcan fenómenos de todo tipo, para entender la naturaleza humana y el funcionamiento del mundo desde una óptica medible y predecible del entorno.

La **Libertad** desde un concepto primario se entiende racionalmente como un sentido de elección, en el que se debe contemplar las posibilidades objetivas de nuestro entorno para determinar un actuar que no difiera con las normas sociales y las libertades de otros. Es una característica de la conducta humana que lleva a la superación de obstáculos que aparecen a veces en el desarrollo de las iniciativas, relacionado con la constancia y la convicción es seguramente uno de los valores que se deben inculcar en aquellos que se trazan un camino profesional, pues la autonomía con conocimiento de causa y responsabilidad llevara a los profesionales a tomar las mejores decisiones.

Monumento LA TRIADA.  
Artista: Juan José Cobos Roa

# LAS UTS EN EL TIEMPO

Nace el concepto de formación para el trabajo en Santander a través de la escuela de artes y oficios, que fue la primera escuela en ofrecer la educación en oficios prácticos, lo que a futuro fue el punto de partida para las Unidades Tecnológicas de Santander en su proyecto institucional.

## INICIOS DEL SIGLO XX

- Creación de Programas de Ingeniería en la Universidad Industrial de Santander

- Creación de la formación media técnica en el Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata con los primeros talleres y laboratorios prácticos.

## AÑOS 50'S

Creación del Instituto Tecnológico Santandereano bajo ordenanza de la Asamblea de Santander, iniciando con las facultades intermedias con estudios en Electrónica, Instrumentación, Termotecnia y Topografía.

## AÑOS 60'S

Convenio "Servicio Universitario Canadiense de Ultramar - SUCO" auspiciado por el Gobierno de Canadá, con beneficios en labor docente, organización de laboratorios, creación de manuales de uso y utilización de circuitos integrados.

## AÑOS 70'S

- Establecimiento de la formación académica tecnológica y el nuevo carácter académico de la Institución.
- Modificación del nombre de la Institución a "Tecnológico Santandereano", luego a "Instituto Tecnológico Santandereano", y finalmente a "Unidades Tecnológicas de Santander".

## AÑOS 80'S

- Inicio de la construcción de una planta física propia en la Ciudadela Real de Minas.
- Apertura del Programa de Tecnología en Telecomunicaciones
- Inicio de la jornada nocturna en los Programas de Tecnología Electrónica y Electromecánica.
- Inauguración del primer edificio de la Sede Real de Minas.
- Creación de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales

## AÑOS 90'S



# LAS UTS EN EL TIEMPO

- Creación de la Facultad de Ciencias Naturales, hoy Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías, para coordinar los programas agrupados en las Escuelas de Telecomunicaciones, Electricidad y Electrónica, Electromecánica y Ciencias Geográficas y Catastrales.
- Creación del Programa de Tecnología Deportiva, Programa Especialización Tecnológica en Equipo Electromédico e Instrumentación, y Programa Especialización Tecnológica en Sistemas de Información Geográfica.
- Aprobación de Programas Universitarios propios mediante la modalidad de ciclos propedéuticos.
- Inicio de los Programas de Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Administración de Empresas, Mercadeo y Contaduría Pública.

## AÑOS 2010'S

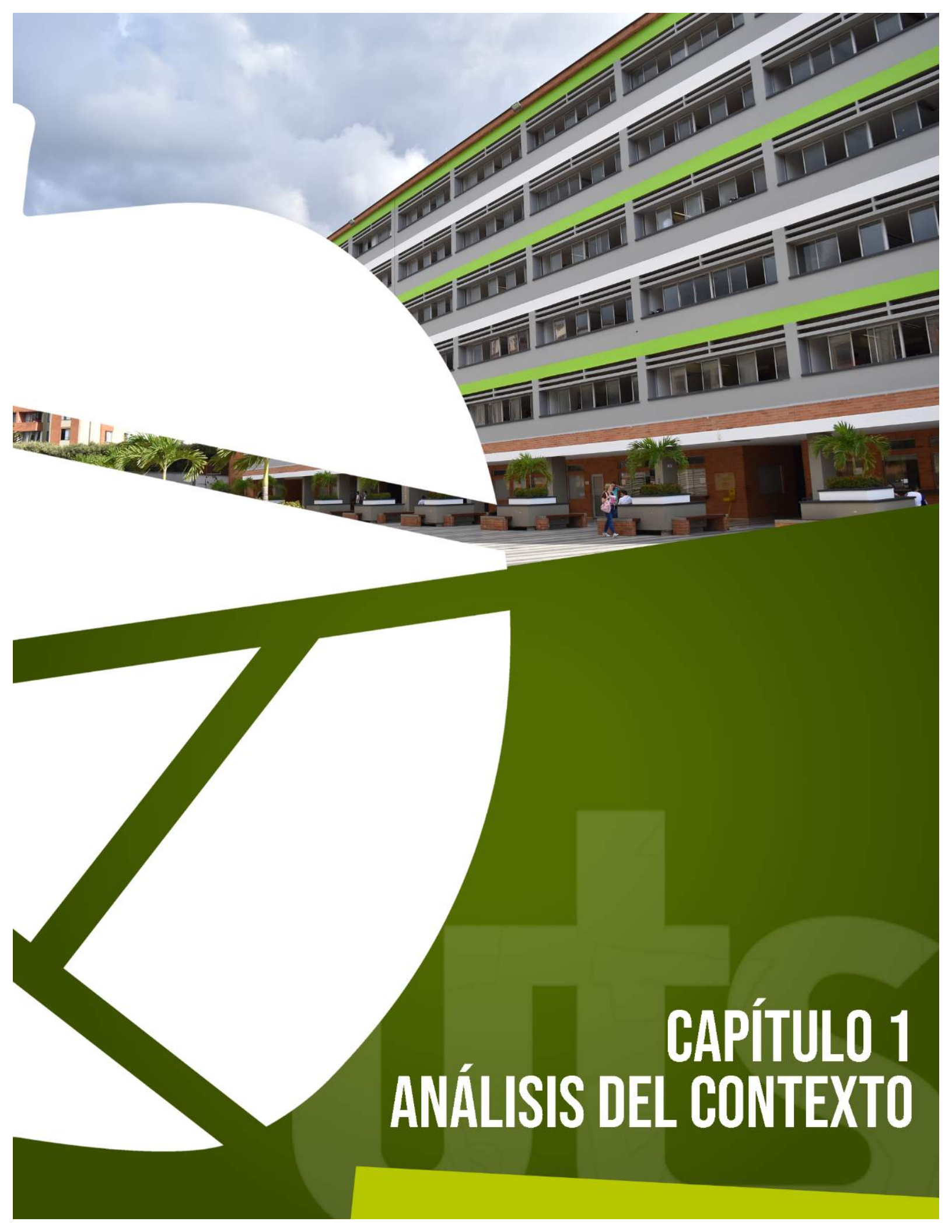
- Posicionamiento de UTS como mejor institución pública del Departamento de Santander por su excelente desempeño institucional, según Informe del Departamento Administrativo de la Función Pública, sobre la medición del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG.
- Presentación del nuevo Proyecto Educativo Institucional PEI.
- Autoevaluación del Programa de Ingeniería Electrónica con un 86.4%, de cumplimiento de los factores de calidad establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA.

## AÑOS 2000'S

- Ampliación del escenario de formación con programas profesionales en San Gil, Vélez, Barrancabermeja, Cúcuta y Piedecuesta.
- Fortalecimiento de la gestión de internacionalización con convenios con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Universidad de Aveiro, que contó con el acompañamiento del Consulado de Hungría.
- Certificación del Sistema de Gestión en las Normas Técnicas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, otorgada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC.
- Aprobación del Programa de Tecnología en Gestión de Moda, articulado por ciclos propedéuticos con el Programa Profesional en Diseño de Moda.
- Aprobación del Programa de Tecnología en Electricidad Industrial, articulado por ciclos propedéuticos con el Programa de Ingeniería Eléctrica.
- Posicionamiento de UTS en Ranking ASC-Sapiens versión 2018, como mejor Institución Tecnológica pública.

## AÑOS 2020'S





# CAPÍTULO 1

## ANÁLISIS DEL CONTEXTO

## 1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO



Figura 1. Referentes Internacionales, Nacionales y Departamentales.

### 1.1. REFERENTES INTERNACIONALES

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** se reconocen como un llamado mundial en pro de mejorar la calidad de vida de las personas con unos conceptos claros y específicos referentes a la armonía entre hombre y medio ambiente. Esta relación con el medio es una necesidad que se fortalece desde las instituciones de formación académica, en este caso las UTS han trabajado sobre las siguientes ideas concretas:

- La sostenibilidad como concepto dinamizante que va desde lo formativo en el ser humano, hasta el sostenimiento financiero.
- Acceso igualitario y oportuno a la educación, formación en procesos humanistas sobre derechos, igualdad de género, cultura de paz y no violencia, ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, mejoramiento de la calidad de vida.
- Uso eficiente de recursos promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.
- Lograr niveles de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.

## 1.2. REFERENTES NACIONALES

El **Decreto 1330 del 25 de julio de 2019** del Ministerio de Educación Nacional, establece una conexión con el propósito para las IES, que prioriza el aseguramiento de la calidad en la educación superior, como objetivo principal. Este exige estar a la vanguardia con el desarrollo tecnológico y académico de los programas. Es importante para las UTS ya que dentro de la norma se contempla procesos eficaces y eficientes en las modalidades presencial, virtual y dual, incorporando condiciones de calidad en donde se evalúan capacidades, procesos y resultados académicos, los cuales orientan a la institución dentro de las siguientes líneas:

- Promoción de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión en las instituciones.
- Desarrollo de una cultura de autoevaluación, como un mecanismo eficiente de seguimiento en el cumplimiento de objetivos misionales implícitos en el mejoramiento continuo.
- Optimización de recursos para garantizar el cumplimiento de metas teniendo en cuenta gestión humana, recursos físicos y tecnológicos, recursos financieros entre otros.
- Flexibilidad, movilidad, regionalización y el desarrollo de rutas de aprendizaje en condiciones diversas de tiempo y espacio.

El **Acuerdo 02 de julio 01 de 2020 del CESU** es un documento actualizado del modelo de acreditación de alta calidad para las instituciones y programas académicos, promoviendo el mejoramiento continuo en la educación superior. Parte de los factores que interesan en las UTS y promueven la búsqueda de la calidad son:

- La identidad, el gobierno institucional y la transparencia que hacen parte de los nuevos factores.
- Indicadores de permanencia y graduación y aspectos académicos y de resultados de aprendizaje, y la consolidación de los sistemas internos de aseguramiento de calidad de las instituciones, sintonizados con los principios de innovación y gobernanza.
- Seguimiento y evaluación como parte del proceso de acreditación en alta calidad.
- La importancia de la sostenibilidad e impacto regional, logrando que estudiantes, profesores, egresados, empleadores, y la sociedad reconozcan en la acreditación una condición distintiva autónoma, nacional e internacional, que procura el mejoramiento de la calidad de la educación superior, en armonía con las dinámicas sociales, culturales, científicas, tecnológicas y de innovación.
- Promover la consolidación de sistemas internos de aseguramiento de calidad en las instituciones de educación superior.

El **Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA”** está planteado como un pacto entre el gobierno y población para potencializar el territorio y mejorar la calidad de vida de las personas, caracterizado por la ecuación legalidad más emprendimiento igual a equidad.

Como es propio de la transformación social, la educación tiene un papel fundamental, y dentro de los compromisos está ampliar la cobertura de la educación superior y el fortalecimiento de las IES públicas, con las siguientes estrategias:

- Ampliación para acceso y mejoramiento de la calidad de la educación con estrategias como Generación E.
- Aumento de recursos para la sostenibilidad y mejoramiento de la calidad en la educación rural.
- Fortalecimiento del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, reconociendo y promoviendo la diversidad de las instituciones y programas académicos.
- Educación cualificada que promueva el cierre de brechas entre la formación y las necesidades del sector productivo.
- Gestiones modernas y eficientes que respondan a las necesidades del contexto y la cultura.

El **Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026** del Ministerio de Educación Nacional, es un documento pensado para mejorar la calidad en el sistema educativo, basado en la justicia, equidad, respeto y reconocimiento de las diferencias. Dentro de sus principales características se destaca que es incluyente, innovador y participativo. En su construcción aparecen los diez desafíos de la educación en Colombia, para su elaboración contaron con la participación del Gobierno Nacional, docentes, investigadores, expertos, comunidades académicas, empresarios, sociedad civil y, en general, quienes se relacionan directamente con la ejecución de las políticas públicas en materia educativa. En este se resaltan las políticas que se relacionan de manera transversal con varios indicadores en la proyección del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional:

- Regular y precisar el alcance del derecho a la educación.
- La construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación.
- El establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles.
- Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.
- Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género.
- Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación.
- Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.

Los **Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva e intercultural** 2013 del Ministerio de Educación Nacional, es una estrategia de inclusión social, en el ámbito educativo a través del desarrollo de una política pública que busca contribuir a mayor acceso y oportunidad para todos, reconociendo y garantizando derechos para todas las poblaciones de protección especial (Población con discapacidad, grupos étnicos - indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblo room, población víctima del conflicto armado, población de frontera). De este documento se destacan los siguientes retos:

- Generar procesos académicos inclusivos.
- Contar con profesores inclusivos: tienen la capacidad de desarrollar el proceso pedagógico valorando la diversidad de los estudiantes en términos de equidad y respeto por la interculturalidad.



- Promover espacios de investigación, innovación y creación artística y cultural con enfoque de educación inclusiva.
- Construir una estructura administrativa y financiera que sustente las estrategias y acciones de educación inclusiva.
- Diseñar una política institucional inclusiva.

El **Acuerdo por lo Superior 2034 del CESU 2013**, es una política pública de educación superior con una característica significativa en torno al número considerable de actores y sectores de la sociedad, que participaron en este Dialogo Nacional por la Educación Superior. En este se establecen consensos, en el que se definen 10 temas, lineamientos y recomendaciones que corresponden a los compromisos misionales del CESU concebido desde la ley 30 de 1992, que trata temas de educación superior de calidad. Es un documento rector en el cual muchos de estos lineamientos están implícitos de forma transversal en varios proyectos e indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional:

- Educación inclusiva: acceso, permanencia y graduación.
- Calidad y pertinencia.
- Investigación (ciencia, tecnología e innovación).
- Regionalización.
- Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH).
- Comunidad universitaria y bienestar.
- Nuevas modalidades educativas.
- Internacionalización.
- Estructura y gobernanza del sistema.
- Sostenibilidad financiera del sistema.

**COLOMBIA HACIA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**, es un informe de la misión internacional de sabios de 2019 por la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación (CT&I.) Contó con la participación de 46 expertos independientes de distintos campos y nacionalidades, quienes trazaron una hoja de ruta que permita la formulación, coordinación y ejecución de una política de Estado para el desarrollo de la CTI. Las propuestas que contiene este documento son de educación, salud, bioeconomía, energía, océanos, industrias culturales y creativas, ciencia, tecnologías convergentes, innovación y, en general, sobre el papel del conocimiento en la economía, la sociedad y la cultura colombiana. En total se desarrollaron ocho focos temáticos:

- Biotecnología.
- Bioeconomía y medio ambiente.
- Ciencias básicas y del espacio.
- Ciencias de la vida y de la salud.
- Ciencias sociales, desarrollo humano y equidad.
- Energía sostenible.
- Industrias creativas y culturales.
- Océanos y recursos hidrobiológicos, y Tecnologías convergentes nano-info-cogno-bio e industria 4.0.

El **Modelo Integrado de Planeación y Gestión** establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, en su versión actualizada en el Decreto 1499 de 2017, es un instrumento que fortalece la gestión de desempeño a partir del seguimiento de los procesos que se relacionan con la administración pública, enmarcado en valores públicos (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia), busca consolidar un servicio público eficiente, transparente y centrado en la satisfacción de las necesidades y expectativas de la ciudadanía. La gestión contempla acciones que implican administrar, organizar, poner en funcionamiento una entidad, satisfaciendo las necesidades y demandas de los ciudadanos destinatarios y usuarios de los mismos. Los principios que materializan las acciones son:

- Orientación a resultados.
- Excelencia y calidad.
- Articulación interinstitucional.
- Toma de decisiones basada en evidencia.
- Aprendizaje e innovación.
- Integridad y confianza.

El **“Fortalecimiento de la Educación Superior Pública”** es una estrategia de financiamiento que nace del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 en el marco del artículo 183 de la Ley 1995 de 2019, que asigna a las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas recursos adicionales para funcionamiento e inversión. Para gestionar los recursos acuden a los Planes de Fomento de la Calidad (PFC) como parte del Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI), en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de cada IES. Los factores que se consideran relacionados con la calidad para implementar esta estrategia son:

- Cualificación docente.
- Bienestar y permanencia de los estudiantes.
- Fortalecimiento de infraestructura tecnológica y dotación.
- Proyectos de regionalización.
- Diseño y adecuación de nueva oferta académica.
- Proyectos de investigación.

### 1.3. REFERENTES DEPARTAMENTALES

El **Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “SANTANDER SIEMPRE CONTIGO Y PARA EL MUNDO”** contempla las estrategias y orientaciones generales en materia de políticas públicas, señalando metas y prioridades en la acción gubernamental. En articulación con el Plan Nacional, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, plantea metas específicas en la línea estratégica educación y universidad, parte de la responsabilidad en los términos educativos la inversión pública, identificando en una meta a las UTS proyectada para apoyarla financieramente siendo consecuentes con el fortalecimiento educativo. Así mismo, se identifica un esfuerzo por desarrollar estrategias orientadas a:

- Ampliar el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior o terciaria, incluyendo poblaciones vulnerables y/o diversas con enfoque diferencial y cultural.

- Convenios de cooperación internacional de conocimientos en materia de educación ambiental y participación suscritos.
- Fortalecimiento en el dominio de una segunda lengua, orientado a las labores en los sectores productivos y economías emergentes de la región, proyectadas al mundo.
- Proyecto educativo a través de las TIC que permite a los estudiantes adquirir conocimientos en temas como robótica, realidad virtual y conectividad, mejorando la competitividad, innovación y creatividad en educación técnica, tecnológica y superior que aporten al desarrollo de nuestro departamento.

#### 1.4. REFERENTES INSTITUCIONALES

**ODS en las UTS desarrollo presente y futuro 2020**, el Programa de Ingeniería Ambiental creó la cartilla, de síntesis sobre los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), incorporando acciones sobre cómo se pueden llevar a cabo a diario desde la individualidad y desde los procesos que se generan en las UTS, el cumplimiento de este llamado a la preservación y sostenibilidad de nuestro planeta, buscando condiciones óptimas y dignas para todas las personas. En términos generales, algunas de las acciones en proceso al interior de la institución son:

- Desarrollo de campañas sobre el uso de los recursos hídricos relacionado con energía y agua, disminución de basuras, apoyo al reciclaje, al uso de medios de transporte alternativos amigables con el medio ambiente, entre otros.
- Apoyar y promover políticas gubernamentales de acceso a la educación superior para poblaciones menos favorecidas.
- Incentivar investigaciones científicas y aportaciones sobre agricultura sostenible, consumo y producción sostenibles.
- Generación de alianzas estratégicas que permitan el intercambio o transferencia de conocimiento, metodologías innovadoras y equipamiento.
- Campañas de respeto entre todos los actores de la institución, promoviendo el respeto entre géneros como base de la paz y la sostenibilidad de la vida, promoviendo el trato igualitario.
- Incentivar ideas de desarrollo tecnológico e investigación en pro del ahorro de energía y desarrollo de nuevas tecnologías.

El **Modelo de Autoevaluación Institucional** aprobado por el Consejo Directivo mediante el acuerdo No 01-012 de junio 13 de 2019, es un proceso en el que se analizan todos los factores que se relacionan con calidad en las sustantivas institucionales, en los programas académicos y la acreditación. Este modelo está a cargo de la Oficina de Autoevaluación y Calidad de las Unidades Tecnológicas de Santander, quienes a través de fases realizan un trabajo minucioso en el que se revisa la normatividad, directrices del CESU, Ministerio de Educación Nacional, CNA, cambios normativos, metodología, conformación de equipos de trabajo, hasta cronograma de actividades y capacitaciones, esto con el propósito de llegar a una fase diagnóstica y de autoevaluación que les permite la creación del plan de mejoramiento que se somete a revisión y aprobación por la alta gerencia y así, ser presentado en la plataforma del CNA. Los factores revisados son:

- Historia, misión, proyecto institucional y programa.
- Estudiantes.

- Profesores.
- Procesos académicos.
- Visibilidad nacional e internacional.
- Investigación y creación artística.
- Pertinencia e impacto social.
- Procesos de autoevaluación y autorregulación.
- Bienestar institucional.
- Organización, gestión y administración.
- Recursos de apoyo académico e infraestructura física.
- Recursos financieros.

### 1.5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En el **Plan Prospectivo de Desarrollo 2012-2020 “Cultura de la Innovación y el conocimiento para la transformación y el desarrollo humano sostenible”** la institución sugirió analizar los aspectos determinantes en el desempeño desde cinco variables que revisaban lo financiero, legal, gestión administrativa, sostenibilidad, calidad docente y de programas, niveles tecnológicos, tendencias mundiales, cultura investigativa y de innovación, internacionalización, fomento al emprendimiento, regionalización, desarrollo académico institucional, imagen corporativa, responsabilidad social, entre las destacadas. En conclusión, del análisis situacional las UTS estaban consolidadas en el mercado de la educación tecnológica, en Santander y en Colombia, pero se reconocía los desafíos y retos en el incremento del nivel de investigación, planta docente, infraestructura, nuevas fuentes de ingresos, entre los más significativos.

El segundo análisis correspondió a las dimensiones y programas teniendo en cuenta; misión, cultura organizacional, político, jurídica, conocimiento e innovación, currículo, finanzas, talento humano, infraestructura, bienestar institucional, observatorio prospectivo tecnológica, proyección social y todos los programas. En la síntesis de esta información en el panorama nacional e internacional se proponía perfilar la institución de acuerdo al cambio provocado por las nuevas tecnologías, la globalización y el multi-nacionalismo, la necesidad de comunicación internacional, haciendo énfasis en el aprendizaje de lenguas y el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación (TIC). Se reconocen los nuevos retos; como la sostenibilidad, proyecto social y académico, propuestas académicas que respondan a las necesidades de la región como agronomía, ingeniería ambiental, ingeniería de petróleos y gas e ingeniería hídrica. Esta información se hizo evidente en el desarrollo de las diez políticas, sus objetivos y estrategias.

La **Matriz DOFA**, ayuda a identificar características internas (Fortalezas y Debilidades) y situaciones externas (Amenazas y Oportunidades) que pueden influir en las instituciones o proyectos. En la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo son incluidos diversos documentos institucionales, recopilándose la percepción de directivos, administrativos, docentes, estudiantes, graduados y empleadores de la comunidad UTEÍSTA, frente a diferentes factores de calidad institucional. El ejercicio de percepción realizado durante el mes de Abril 20 al mes de Mayo 10 2020, a través del Sistema SICCES fue apoyado por la Oficina de Planeación y la Oficina de Autoevaluación y Calidad. Este ejercicio ha generado como resultado, 174 fortalezas (36 se cumplen plenamente y 138 se cumplen en alto grado), 7 debilidades (6 se cumplen

aceptablemente y 1 no se cumple), 24 oportunidades (1 se cumple plenamente y 23 se cumplen en alto grado) y 1 amenaza (se cumple aceptablemente) en los diferentes factores de calidad.

El análisis DOFA permite visualizar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en los diferentes factores de calidad de la Institución, lo cual evidencia aspectos positivos y negativos de la gestión institucional, así como diversas posibilidades de enriquecer su relación con la comunidad y el sector productivo. Este ejercicio ha facilitado la participación de la comunidad UTEÍSTA y el apoyo del cuerpo directivo. El consolidado de los resultados según las características de calidad, obtiene como resultado un promedio general de 4.0 correspondiente a un alto grado de cumplimiento.



Figura 2. Participación de la Comunidad Institucional.

El **Proyecto Educativo Institucional 2020 PEI** concebido bajo un proceso de participación de la comunidad Uteísta, apunta al mejoramiento permanente del proceso educativo, desde el currículo, el cambio pedagógico con el paradigma socio-crítico, producción del conocimiento, apropiación del saber y la dignificación de la vida local y global avanzando a una educación pertinente, integral y de calidad, apoyada por principios y valores institucionales articulados en la misión y visión con tres enfoques; filosófico, pedagógico y sociocultural, estos enfoques orientan el ser y el hacer de las UTS. Otra parte de la orientación del PEI son los campos de acción estratégicos que corresponden a las actividades que le es propia o le corresponde a la institución. En este sentido, las UTS asume sus funciones sustantivas desde estos campos de acción: Formación integral, investigación e innovación competitiva, extensión con pertinencia social. También el bienestar universitario tiene un papel significativo en esta construcción, ya que promueve y trabaja para la formación integral de la comunidad Uteísta, mediante la administración de programas que orientan el desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual, y el potencial individual y colectivo, en beneficio del mejoramiento y dignificación de la calidad de vida. Se hace evidente la proyección formativa, atendiendo a las tendencias académicas vigentes y respondiendo a los retos del futuro, con una clara y contundente carta de navegación.



# CAPÍTULO 2

## MARCO ESTRATÉGICO

## 2. MARCO ESTRATÉGICO

Este capítulo comprende la metodología de construcción del Plan Estratégico, la estructura estratégica y el desglose de los Ejes con sus líneas, programas, proyectos e indicadores, cada apuesta estratégica está enmarcada en los referentes nacionales e internacionales que se han revisado en el capítulo 1 para definir los retos institucionales que se trazarán para los próximos siete (7) años.

### 2.1. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN

Las Unidades Tecnológicas de Santander han diseñado una metodología para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, debidamente aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Esta metodología fue socializada a la comunidad institucional a través de diferentes herramientas digitales, las cuales permiten apropiarse cada una de las fases que se describen a continuación.

#### 2.1.1. Fases Metodológicas



Figura 3. Fases Metodológicas Construcción PEDI.

#### FASE 1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

La primera fase inicia con la recopilación de datos estadísticos de toda la institución, como los resultados del Plan Prospectivo de Desarrollo Institucional 2012-2020, la gestión administrativa y de planeación, los proyectos de inversión institucional, los certificados gestionados y en desarrollo, los registros calificados activos, los avances generados en investigación, extensión, movilidad, bienestar institucional e infraestructura, además de los datos de estudiantes, graduados, docentes y personal administrativo. Paralelamente, se realiza el análisis de referentes nacionales e internacionales para articular la normatividad vigente y las tendencias educativas con los informes de gestión institucional.

De otra parte, en colaboración con la Oficina de Autoevaluación y Calidad OACA se aplicó una encuesta institucional a través del Sistema SICCES (Sistema Informático para el Control de Calidad en la Educación Superior), para obtener una percepción de la comunidad frente a la institución, la cual fue base para el desarrollo de la Matriz DOFA permitiendo conocer aspectos positivos y negativos de la gestión académica y administrativa, así como oportunidades y amenazas del contexto. De acuerdo con las temáticas identificadas en la Matriz DOFA, la infografía institucional, los informes de gestión, los documentos internos y externos, se logró perfilar las preguntas poderosas con las que se iniciaron las mesas de trabajo.

La metodología utilizada fue *CAFÉ MUNDIAL* entendida como un dialogo colaborativo de calidad y significativo, que se construye como una red de conversaciones vivas que representan un proceso central para compartir conocimiento colectivo, que a través de preguntas dinamizantes alientan la contribución informativa desde diversas perspectivas. Otra característica, es que se ajusta a la situación actual de la pandemia, ya que es flexible y se adapta a las circunstancias. El trabajo desarrollado se muestra en los siguientes pasos:

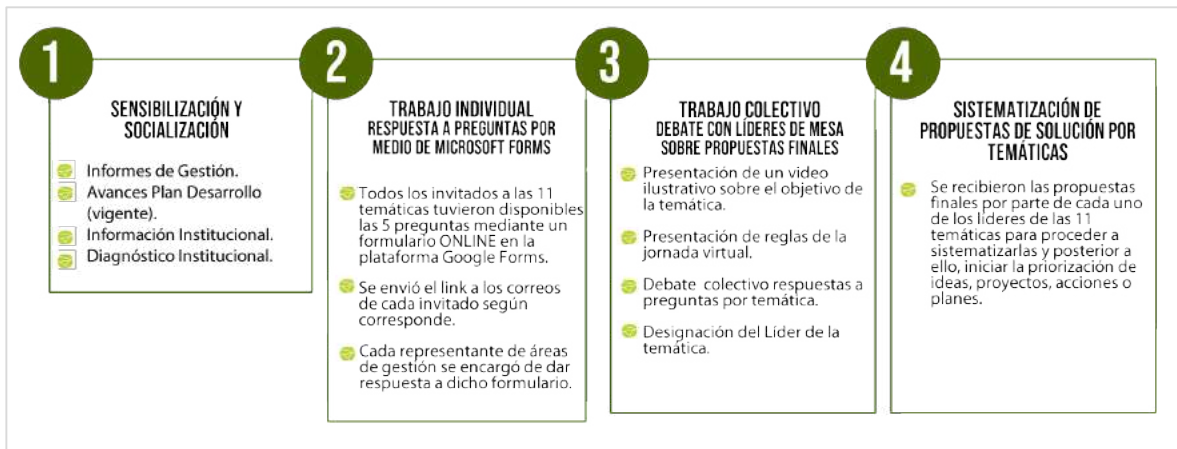


Figura 4. Trabajo individual y colaborativo.

La primera parte, corresponde a la sensibilización y socialización de información institucional con directivos, administrativos, docentes, estudiantes, graduados y empleadores. En el paso denominado *trabajo individual* se comparten cinco preguntas que se direccionan según los saberes de cada participante en la temática; esta información se compartió con la comunidad Uteísta y externos entre los que participan, Coordinación de Proyectos de la Cámara de Comercio, Delegada de Secretaría TIC- Gobernación de Santander, Asesoría TIC - Alcaldía de Bucaramanga, Gerencia General Coopprofesores, Secretaría de la Mujer, Equidad y de Género - Gobernación de Santander, Representante Comité Técnico LGTBI- Bucaramanga. Es de resaltar, que cada área de gestión compartió las preguntas con sus grupos de trabajo, integrando un mayor número de participantes, lo cual generó como resultado un total de 1.110 respuestas por parte de los invitados.

En el paso denominado *trabajo colectivo*, se organizan once (11) temáticas que se clasificaron como: Café Docencia, Café Aseguramiento de la Calidad, Café Bienestar Institucional, Café Investigación, Café Internacionalización, Café Gobernabilidad y Gobernanza, Café Diversidad e Inclusión, Café Innovación, Café Emprendimiento, Café Sostenibilidad, Café Extensión; estas



temáticas permitieron dos encuentros grupales de las mesas de trabajo, en las que el número de participantes estuvo entre 15 y 40 invitados por mesa. En estos encuentros de participación activa y debate, el Equipo Técnico PEDI presentó videos ilustrativos que describían el tipo de metodología a considerar, el objetivo y alcance de la sesión; así mismo, los participantes definieron un Líder por cada Mesa de Trabajo, que de acuerdo a su perfil ayuda a orientar el trabajo temático, teniendo el insumo del trabajo previo de los debates anteriores. Finalmente, el Equipo PEDI junto los Líderes definieron sesiones de trabajo específicas para concretar las respuestas en ideas, que luego se convertirían en proyectos.



Figura 5. Mesas de Trabajo PEDI.

En el proceso de *consolidación de propuestas por temáticas*, los Líderes junto con grupos de trabajo que ellos definieron y con el acompañamiento del Equipo Técnico PEDI, perfilaron las propuestas temáticas, previa capacitación de los Líderes en *formulación y priorización de proyectos*. Estas capacitaciones de forma WEBINAR son apoyadas con videos e información específica que permite vincular la información recopilada en los encuentros anteriores, frente al objetivo de análisis. Adicionalmente, el Equipo PEDI consolida los resultados de cada sesión para su respectiva sistematización.



Figura 6. Resultados de Mesas de Trabajo.

En la fase de *construcción estratégica*, se consolidaron 158 propuestas con las respuestas obtenidas en las Mesas de Trabajo, esto apoyado por los Líderes quienes con su experticia, perfil, experiencia, liderazgo y conocimiento institucional contribuyeron a orientar las temáticas principales; este trabajo realizado durante varios encuentros virtuales fue motivado por el debate y la escucha atenta. Seguidamente se genera la articulación con el nuevo Proyecto Educativo Institucional, adaptable al cambio, actualización y mejoramiento permanente, en aras de avanzar con una educación pertinente, integral y de calidad. Con estos insumos se define la estructura estratégica en cinco (5) Ejes Estratégicos y doce (12) Líneas Estratégicas, con los respectivos Programas y Proyectos.

## FASE 2 DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

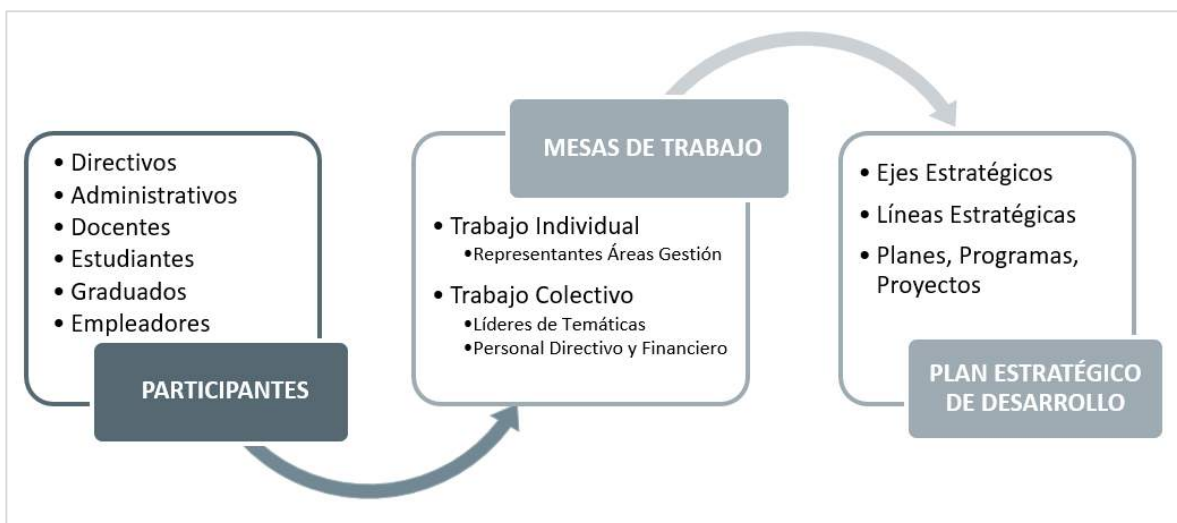


Figura 7. Diseño y Formulación PEDI.

Con la *priorización de programas y proyectos* realizada en la fase anterior, se precisan las necesidades institucionales, tendencias educativas y valoraciones generales dadas en los encuentros.

En esta transición a líneas estratégicas, en la formulación de indicadores de cada proyecto el Equipo Técnico PEDI hace una articulación con el **Decreto 1330 de julio 25 de 2019** del Ministerio de Educación Nacional y el **Acuerdo 02 de julio 01 de 2020** del CESU, organizando así mismo los proyectos para la definición de indicadores, en este proceso de construcción se genera un encuentro con los Líderes explicando en detalle el tipo de indicadores: eficiencia, eficacia, y producto. A través de una exposición conceptual que acompañada de ejemplo explica cómo se deben definir para cada proyecto. Como parte integral de esta información, se presenta la Matriz de Indicadores PEDI, que especifica; Programa, Proyecto, Responsable, Prioridad, Tipo de Indicador, Indicador, Frecuencia de Cumplimiento, Medición de Metas, Línea Base y Metas.

Posteriormente, se realizan encuentros con los diferentes líderes y sus equipos quienes en un inicio priorizaron los proyectos según los factores que para la institución son más relevantes (inversión, duración, calidad institucional, beneficio). Luego se definieron los indicadores trabajados conjuntamente con otras oficinas y dependencias teniendo en cuenta las responsabilidades, ya que no dependen directamente de una única persona o área de gestión. Finalmente, fueron aprobados por la alta dirección para definir el plan financiero y de inversiones por cada uno de los indicadores teniendo como relevancia la priorización definida anteriormente. Dicho Plan Financiero y de Inversiones fue revisado con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para determinar las fuentes de financiación que podrán apalancar cada uno de los proyectos para los próximos siete (7) años; de esta manera articular este plan con el presupuesto anual de la institución para cada una de las vigencias.

### **FASE 3**

#### **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN**

En esta fase, el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se presenta ante el Consejo Académico para su visto bueno en relación a los enfoques misionales, además de recibir observaciones y aportes adicionales previos a la presentación con el Consejo Directivo. En este último órgano colegiado se hace la presentación del Plan Estratégico desde la estructura metodológica hasta la financiación, para con ello lograr aprobación a la hoja de ruta que tendrá la Institución en los próximos siete años, y que tendrá como camino garantizar proyectos de alta calidad en la formación de profesionales.

### **FASE 4**

#### **IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN**

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se articula con el Plan Institucional de Mejoramiento Continuo, producto de los procesos de autoevaluación de los programas académicos e institucional, plasmados en sus programas, proyectos e indicadores.

En esta fase se realiza el Plan de Acción Anual, el cual se extrae del Mapa Estratégico de la vigencia correspondiente. Iniciando con la solicitud, a los responsables de ejecutar las metas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, del Plan de Acción que le corresponde, durante el último bimestre del año. La Oficina de Planeación se encarga de consolidar todos los Planes recibidos en un sólo documento y la Matriz del Plan Indicativo, con el fin de presentarlo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación. Adicional, se proyecta el Acto Administrativo de Aprobación, firmado por Rectoría, para la publicación de documentos en la Página Web Institucional, a más tardar el día 31 de enero, según art. 74 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011.

El Plan de Acción aprobado y publicado, se socializa a todas las dependencias de la Institución para dar inicio con su ejecución.

## **FASE 5**

### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Desde la Oficina de Planeación son elaborados los cronogramas de seguimiento y evaluación al Plan de Acción Anual, los cuales son aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Para dar inicio a los seguimientos, es solicitado por medio de circular de Rectoría el Informe de Seguimiento al Plan de Acción, a todos los responsables en la ejecución de metas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (durante los meses de enero, febrero, abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre), los informes de seguimiento que son presentados al Consejo Directivo por parte de Rectoría.

La evaluación del cumplimiento de metas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, es realizada desde la Oficina de Planeación, solicitando a todos los responsables de ejecución de las metas, el informe de gestión junto con las evidencias, mediante circular de Rectoría, tres (3) veces en el año. La información es consolidada en la herramienta SIPLA (Sistema de Planificación Institucional), que funciona como semáforo para darle un porcentaje de cumplimiento a cada uno de los indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo. La evaluación se realiza por cortes (30 de marzo, 30 de julio y 30 de noviembre), y ponderaciones que se les da a los indicadores en cada uno de los cortes establecidos: I corte 30%, II corte 35% y III corte 35%.

El Jefe de la Oficina de Planeación, es encargado de presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el informe de gestión junto con los resultados obtenidos en la herramienta SIPLA (Sistema de Planificación Institucional). Así mismo, el Sr. Rector, presenta los resultados obtenidos a través del informe de gestión y la herramienta SIPLA (Sistema de Planificación Institucional), ante el Consejo Directivo.

A los procesos que obtienen en su evaluación algún indicador porcentaje de cumplimiento bajo, se les solicita documentar la respectiva acción de mejora, para asegurar el cumplimiento de la meta planificada. Finalmente, es socializada y publicada en la página web institucional, el informe de gestión y los resultados de la herramienta SIPLA. Cuando exista la necesidad de modificar, eliminar o incluir algún indicador o meta del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, se debe realizar la solicitud a la Oficina de Planeación, con su respectiva justificación, y desde allí se presenta ante el Comité institucional de Gestión y Desempeño y ante el Consejo Directivo, para su aprobación.

## **2.2. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA**

La estructura estratégica está compuesta por ejes estratégicos que involucran cinco (5) grandes pilares institucionales para el Plan Estratégico de Desarrollo, de cada Eje se consolidan las Líneas de accionar estratégico integradas por Programas, Proyectos e Indicadores, que a su vez enmarcan a los procesos institucionales y se articulan con los procesos de autoevaluación, calidad y acreditación institucional.

### 2.2.1. Descripción de Ejes, Líneas, Programas y Proyectos



Figura 8. Estructura Estratégica del PEDl.

#### **EJE ESTRATÉGICO 1: UTS DEL CONOCIMIENTO**

Fortalece los procesos misionales con enfoque de gestión del conocimiento, calidad académica y proyección con el entorno, asegurando procesos investigativos innovadores y con enfoques internacionales. El Eje Estratégico está integrado por cuatro Líneas Estratégicas.

##### **Línea 1: Excelencia Académica**

Entendida desde el concepto de educación integral y de calidad, perfila una proyección curricular global que promueva el intercambio de conocimiento, con una visión innovadora e inclusiva, apoyado en la ciencia, tecnología e innovación que permita el desarrollo de un perfil internacional, fortalecido internamente desde sus procesos académicos, contemplando estrategias de acompañamiento, permanencia, promoción, y alta calidad docente, entre otras.

##### **Línea 2: Ciencia e investigación**

La Ciencia, la investigación y la gestión del conocimiento como procesos fundamentales para la creación de nuevos saberes en servicio de la comunidad, apoya las dinámicas productivas y competitivas del entorno, que a su vez se articulan con tendencias nacionales e internacionales, en el proceso de industrias creativas, culturales y humanas que aporten a fortalecimiento institucional y a la visibilidad.

**Línea 3: Extensión y Gestión Social**

Direccionada a generar alianzas educativas nacionales e internacionales, que promuevan la movilidad académica con proyección social, y que se articule con otros sectores como el laboral, gubernamental y empresarial, teniendo en cuenta los planes de desarrollo local, regional y nacional, dando solución a problemas del entorno.

**Línea 4: Aseguramiento de la Calidad de la Educación**

Promueve una cultura de autoevaluación, autocontrol y regulación, que afianza el seguimiento y desarrollo de un sistema interno de calidad para programas académicos y a nivel institucional contando con planes de mejoramiento, indicadores de impacto en los programas, generando una oferta pertinente y competitiva

**EJE ESTRATÉGICO 2:**

**UTS INNOVA**

Desarrolla estrategias como UTSsmart que involucran a las Unidades Tecnológicas de Santander en las nuevas tendencias de Industrias 4.0, fortaleciendo la generación de emprendedores, los procesos pedagógicos, el desarrollo organizacional e investigativo de manera innovadora y eficiente. El Eje Estratégico está integrado por dos Líneas Estratégicas.

**Línea 5: Innovación y Productividad**

Desarrolla varias estrategias, desde la conformación del centro de innovación y productividad, proponiendo una transformación digital innovadora articulada con sistemas nacionales y regionales con el uso de tecnologías (Educación a Distancia, B-Learning, E-Learning), investigación aplicada en los procesos de enseñanza y aprendizaje, herramientas digitales, laboratorios de ideación, proyectos y estrategias de carácter científico tecnológico, modernización de infraestructura física y tecnológica, entre muchas otras propuestas que promueven la cultura creativa.

**Línea 6: Emprendimiento, Creatividad y Competividad**

El emprendimiento como parte de la creatividad, se fortalece desde el trabajo colaborativo generando redes de emprendimiento, con el propósito de ampliarse con nuevos planes de negocio y en eventos de emprendimiento regional, nacional e internacional, a través del fortalecimiento de procesos de Lean Thinking, bancos de ideas y negocios, semillero de emprendimiento, entre otros.

**EJE ESTRATÉGICO 3:**

**UTS GLOBAL**

Fortalece el reconocimiento institucional desde la movilidad, el multilingüismo, la multiculturalidad y los enfoques de internacionalización vistos desde la formación, la investigación y la extensión, busca posicionar a la institución como líder en procesos de transferencia de conocimiento basados en enfoques curriculares internacionales. El Eje Estratégico está integrado por una Línea Estratégica.

### **Línea 7: Internacionalización, Visibilidad e Impacto**

Es una oportunidad de aprendizaje con perfil global apoyado en mecanismos de cooperación nacional e internacional que busca fortalecer la movilidad de estudiantes y docentes con diferentes tipos de convenios y extensiones educativas, relacionadas con participación de eventos y actividades de carácter misional. Se fortalece la multiculturalidad, se promueve la segunda lengua disminuyendo las barreras comunicativas y culturales, generando experiencias y productos académicos sobre el ciudadano del mundo UTS.

## **EJE ESTRATÉGICO 4: UTS HUMANA**

Fortalece sus procesos de formación integral del estudiante, la participación del docente y del personal administrativo, así como los procesos de permanencia estudiantil que garanticen la disminución de la deserción y la promoción de la graduación, aportando a la educación inclusiva y diversa, con defensa de los derechos del ser humano y las estrategias fortalece los enfoques de género. El Eje Estratégico está integrado por dos Líneas Estratégicas.

### **Línea 8: Comunidad y Cultura Institucional**

En el fortalecimiento de una cultura UTS tiene un valor significativo en el bienestar institucional, determinante para la formación de individuos empáticos, con sentido de pertenencia y compromiso. Con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, se promueve actividades de aptitudes artísticas y culturales, acompañamiento sociales, psicológicos y académicos, hábitos saludables, prevención de enfermedades y estilos de vida para toda la comunidad Uteísta fomentando la construcción de paz y ciudadanía.

### **Línea 9: Diversidad e Inclusión**

Se desarrollan acciones de sensibilización y concientización en asuntos de género, equidad, diversidad e inclusión para la comunidad uteísta. Desde dos frentes: estrategias para incluir a las comunidades en situación de vulnerabilidad, prevención, atención de violencias y a través de un plan de acción para acompañamiento en procesos de educación inclusiva.

## **EJE ESTRATÉGICO 5: UTS SOSTENIBLE**

Comprende un enfoque sostenible que garantice a la institución un compromiso con el entorno desde el enfoque ambiental, financiero y humano, garantizando estrategias de buen gobierno, transparencia, modernización de la organización, creación de políticas aportando a los objetivos de desarrollo sostenible en articulación con el marco internacional, procesos de calidad, certificaciones y mejoramiento continuo. El Eje Estratégico está integrado por tres Líneas Estratégicas.

**Línea 10: Gobernabilidad y Gobernanza**

Fortalece políticas, lineamientos y estrategias sobre la gestión, el gobierno y la transparencia en los procesos organizacionales de las UTS. Enfocada en transformar la institución siendo flexible, eficiente y efectiva promoviendo las buenas prácticas a través de una cultura organizacional creativa, competitiva y productiva propiciando el crecimiento cualificación y transformación institucional, orientando y capacitando en los procesos misionales y tendencias nacionales sobre educación, con transparencia y comunicación efectiva.

**Línea 11: Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad**

Coordina eficientemente la creación de un plan de sostenibilidad financiera atendiendo a una organización económica con una visión de estabilidad presupuestal, proyectada para solventar compromisos académicos, investigativos y administrativos. También se promueve la sostenibilidad ambiental con la cultura verde, el bienestar social y el desarrollo integral con responsabilidad social que aporta a la gestión organizacional de la institución.

**Línea 12: Gestión Integral Institucional**

Fortalece los diferentes sistemas de gestión, entre estos: Sistemas integrados de gestión, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Ambiental, Gestión Documental, Sistema de Calidad (NTC ISO 9001:2015). En búsqueda del mejoramiento continuo institucional articulado con los sistemas nacionales de información de la educación superior y demás entes correspondientes





## EJE 1 ESTRATÉGICO

# UTS DEL CONOCIMIENTO



### OBJETIVO DEL EJE:

Fomentar la cultura de gestión del conocimiento, de forma tal que pueda ser convertido en valor, logrando objetivos que fortalezcan la formación, la investigación y la extensión con aportes a la calidad institucional.

### LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

- Línea 1: Excelencia Académica
- Línea 2: Ciencia e Investigación
- Línea 3: Extensión y Gestión Social
- Línea 4: Aseguramiento de la Calidad de la Educación

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Excelencia Académica

### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Propiciar los enfoques y retos de una educación superior globalizada y competitiva, comprometida con la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, el reconocimiento en ámbitos académicos y científicos y el posicionamiento nacional e internacional de los programas académicos.

### PROGRAMAS Y PROYECTOS

#### PROGRAMA 1.1

##### EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD PARA TODOS

| <b>PROYECTO 1.1.1</b>   | Participación de la comunidad académica en espacios de producción, difusión e intercambio de conocimientos disciplinares, pedagógicos y científicos, discusión académica sobre problemáticas sociales, culturales, económicas, tecnológicas entre otras. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de participación estudiantes respecto al número de estudiantes matriculados. | 10%  | 20%   | 30%  | 35%  | 40%  | 45%  | 50%  | 50%  | ANUAL        |
| Porcentaje de participación docentes respecto al número de docentes contratados.        | 15%  | 20%   | 30%  | 35%  | 40%  | 45%  | 50%  | 50%  | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 1.1.2</b>                                      | Desarrollo de espacios reflexivos sobre una educación innovadora e inclusiva que dinamice la formación integral de los estudiantes. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de memorias generadas en los espacios de reflexión. | 0   | 1     | 2    | 2    | 2    | 3    | 3    | 3    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1

### Excelencia Académica

#### PROGRAMA 1.2

##### EL CURRÍCULO EN LA DINÁMICA EDUCATIVA

| <b>PROYECTO 1.2.1</b>   | Fortalecer la articulación de manera sistémica de la ciencia, la tecnología, la innovación y la creatividad o la educación en los procesos misionales de la Institución. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de productos sobre ciencia, tecnología, innovación o educación, destacados en la institución respecto a productos presentados. | 8%   | 10%   | 10%  | 20%  | 20%  | 30%  | 30%  | 40%  | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 1.2.2</b>   | Formular e Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo de habilidades blandas y competencias para la vida, dirigidas a estudiantes, con el fin de promover el autoconocimiento, la capacidad de relacionarse y comunicarse asertivamente con los demás y el entorno. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de estudiantes con acompañamiento para el desarrollo de habilidades y competencias para la vida, respecto al número de estudiantes matriculados. | 5%  | 10%   | 10%  | 15%  | 20%  | 25%  | 30%  | 30%  | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 1.2.3</b>                                 | Fomentar la internacionalización del currículo en función de la doble titulación. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Estudio curricular que favorezca la doble titulación. | Existe un Lineamiento   | 0     | 4    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |

#### PROGRAMA 1.3

##### ACADEMIA COMPETITIVA Y EFICIENTE

| <b>PROYECTO 1.3.1</b>  | Fortalecer la evaluación curricular en los criterios de pertinencia, congruencia, trascendencia y equidad de los programas académicos. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Documentos aprobados de evaluación curricular bajo criterios y lineamientos institucionales. | Todos los programas  | 1     | 2    | 3    | 3    | 4    | 4    | 4    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1

### Excelencia Académica

| <b>PROYECTO 1.3.2</b>   | Fortalecer los resultados de las pruebas Saber T y T y Saber PRO en los estudiantes de nivel tecnológico y profesional, habilitados para la presentación de la prueba. |           |           |           |           |           |           |           |              |
|---|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS     |           |           |           |           |           |           | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021      | 2022      | 2023      | 2024      | 2025      | 2026      | 2027      |              |
| Puntos de resultados de la prueba Saber TyT por programas académicos por encima de la media nacional. | UTS<br>6 puntos por encima de la media nacional  | 8 puntos  | 10 puntos | 12 puntos | 14 puntos | 16 puntos | 18 puntos | 20 puntos | ACUMULADO    |
| Puntos de resultados de la prueba SABER PRO por programas académicos por encima de la media nacional. | UTS<br>5 puntos por debajo de la media nacional  | -3 puntos | -1 puntos | 1 puntos  | 3 puntos  | 5 puntos  | 7 puntos  | 9 puntos  | ANUAL        |

## PROGRAMA 1.4

### OFERTAS ACADÉMICAS

| <b>PROYECTO 1.4.1</b>  | Fortalecer la oferta de programas académicos en modalidad presencial o virtual que contribuyan al desarrollo social y económico de las regiones. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Radicación de Documento Maestro de programas nuevos y en renovación ante el MEN. | 6  | 3     | 3    | 3    | 7    | 9    | 3    | 3    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 1.4.2</b>  | Aumentar el número de estudiantes matriculados en los programas académicos de la institución. |        |        |        |        |        |        |        |              |
|--|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS  |        |        |        |        |        |        | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021   | 2022   | 2023   | 2024   | 2025   | 2026   | 2027   |              |
| Número de estudiantes matriculados promedio anual en los programas académicos. | 18.000 promedio (2020)  | 18.000 | 18.500 | 19.000 | 19.500 | 20.000 | 20.500 | 21.000 | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1

### Excelencia Académica

#### PROGRAMA 1.5

##### GESTIÓN ACADÉMICA INTEGRAL

| <b>PROYECTO 1.5.1</b>  | Fortalecer los procesos de selección, permanencia, promoción, evaluación y pronta graduación de estudiantes, (atendiendo la diversidad y multiculturalidad de la población, enfoque de género, personas en situación de discapacidad). |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de estudiantes matriculados sobre los inscritos.  | 60%  | 60%   | 60%  | 65%  | 65%  | 70%  | 70%  | 75%  | ANUAL        |
| Porcentaje de permanencia.   | 80%  | 82%   | 82%  | 84%  | 84%  | 85%  | 85%  | 86%  | ANUAL        |
| Porcentaje de pronta graduación.   | 48%  | 48%   | 48%  | 49%  | 49%  | 50%  | 50%  | 50%  | ANUAL        |
| Porcentaje de estudiantes del primer nivel de formación propedéutica que presentan pruebas diagnósticas en la institución. | 50%  | 50%   | 50%  | 52%  | 54%  | 56%  | 58%  | 60%  | ANUAL        |
| Porcentaje de estudiantes del primer nivel de formación propedéutica que presentan prueba contraste.                       | 65%  | 65%   | 65%  | 67%  | 67%  | 69%  | 69%  | 70%  | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 1.5.2</b>   | Fortalecer mecanismos de seguimiento y acompañamiento a la gestión académica de estudiantes. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de estudiantes beneficiados en tutorías abiertas y monitoria de pares. | 40%  | 40%   | 40%  | 45%  | 45%  | 50%  | 50%  | 50%  | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1

### Excelencia Académica

#### PROGRAMA 1.6

#### VINCULACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

| <b>PROYECTO 1.6.1</b>   | Fortalecer el proceso de selección docente UTS para mejorar el desarrollo académico y científico de la comunidad académica. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de convocatorias de docentes ocasionales para el banco de elegibles.   | Banco de elegibles en Convocatoria Docente  | 1     | 0    | 1    | 0    | 1    | 0    | 1    | ANUAL        |
| Número de docentes de carrera vinculados mediante convocatoria pública, con recursos propios de la Institución.   | 0   | 0     | 0    | 10   | 0    | 0    | 0    | 10   | ANUAL        |
| Porcentaje de recursos de la base presupuestal asignada mediante la modificación de los artículos 86-87 de la Ley 30 que serán disponibles para la vinculación de docentes nuevos de carrera mediante concurso público. | 0   | 0%    | 10%  | 0%   | 20%  | 0%   | 30%  | 0%   | ANUAL        |
| Porcentaje de docentes Tiempo Completo con Maestría o Doctorado dedicados a Investigación.  | 34%   | 35%   | 35%  | 40%  | 40%  | 45%  | 45%  | 45%  | ANUAL        |
| Porcentaje de Docentes vinculados Tiempo Completo, Medio Tiempo y de Carrera con Maestría o Doctorado.  | 65%   | 70%   | 75%  | 75%  | 80%  | 80%  | 85%  | 85%  | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 1.6.2</b>  | Fortalecer el Plan de Capacitación Docente UTS en los saberes pedagógicos, disciplinares y multidisciplinares del personal académico: diversidad e inclusión, interculturalidad, enfoque de género, mediaciones pedagógicas a través de TIC para personas en situación de discapacidad, innovación educativa, formación por competencias y resultados de aprendizajes. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de Docentes capacitados en relación a los docentes contratados. | 55%  | 55%   | 60%  | 60%  | 65%  | 65%  | 70%  | 70%  | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1

### Excelencia Académica

#### PROGRAMA 1.7

##### AMBIENTES DE APRENDIZAJE

| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS  |        |        |        |        |        |        | CUMPLIMIENTO |
|--|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------------|
|  |  | 2021   | 2022   | 2023   | 2024   | 2025   | 2026   | 2027   |              |
| <b>PROYECTO 1.7.1</b> Fomentar el uso de diversos ambientes de aprendizaje, para soportar los procesos formativos. |  |        |        |        |        |        |        |        |              |
| Porcentaje de uso de recursos educativos digitales en relación a los cursos existentes.                            | 55%  | 60%    | 60%    | 70%    | 70%    | 80%    | 80%    | 90%    | ANUAL        |
| Porcentaje de uso de módulos virtuales de apoyo al trabajo independiente en relación a los módulos existentes.     | 60%  | 60%    | 60%    | 70%    | 70%    | 80%    | 80%    | 90%    | ANUAL        |
| Número de consultas bibliográficas que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje de la institución.               | 20.000 consultas de estudiantes (material bibliográfico) | 21.000 | 22.000 | 23.000 | 24.000 | 25.000 | 26.000 | 27.000 | ANUAL        |
| Número de consultas bibliográficas de docentes contratados.  | 1060 consultas docentes (material bibliográfico)         | 1.060  | 1.110  | 1.160  | 1.210  | 1.250  | 1.310  | 1.360  | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Ciencia e Investigación

### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Fortalecer los procesos académicos e investigativos que sean capaces de articular la ciencia y el conocimiento para proporcionar soluciones a problemáticas del sector productivo y el mundo globalizado con un compromiso permanente de innovación y la tecnología.

### PROGRAMAS Y PROYECTOS

#### PROGRAMA 2.1

##### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

| <b>PROYECTO 2.1.1</b>  | Ambiente y cultura institucional en ciencia, tecnología e innovación. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de productos de investigación en ciencia, tecnología e innovación, apoyados económicamente.     | 6   | 8     | 12   | 14   | 16   | 18   | 20   | 22   | ANUAL        |
| Número de proyectos de investigación en ciencia, tecnología e innovación, avalados institucionalmente. | 1   | 2     | 3    | 4    | 5    | 6    | 7    | 8    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 2.1.2</b>  | Investigación aplicada al servicio del sector externo. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de proyectos de investigación aplicada avalados por la institución.               | 4  | 6     | 8    | 10   | 12   | 14   | 16   | 18   | ANUAL        |
| Número de proyectos de investigación formulados y presentados en convocatorias externas. | 2  | 4     | 4    | 5    | 5    | 6    | 6    | 7    | ANUAL        |



## LÍNEA ESTRATÉGICA 2

### Ciencia e Investigación

| PROYECTO 2.1.3  |            | Tecnología, conocimiento y sociedad. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|------------|--------------------------------------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE | METAS                                |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |            | 2021                                 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de registros de software ante la (DNDA) Dirección Nacional de Derechos de Autor. | 4          | 6                                    | 6    | 8    | 8    | 10   | 10   | 12   | ANUAL        |
| Número de diseños en prototipos industriales.   | 0          | 1                                    | 2    | 3    | 4    | 5    | 6    | 7    | ANUAL        |
| Número de prototipos industriales.  | 0          | 1                                    | 2    | 3    | 4    | 5    | 6    | 7    | ANUAL        |
| Número de desarrollos tecnológicos.   | 0          | 1                                    | 2    | 3    | 4    | 5    | 6    | 7    | ANUAL        |

| PROYECTO 2.1.4  |            | Cooperación nacional e internacional. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|------------|---------------------------------------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE | METAS                                 |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |            | 2021                                  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de acciones de extensión realizadas con socios estratégicos y alianzas.    | 3          | 4                                     | 5    | 6    | 7    | 8    | 9    | 10   | ANUAL        |
| Número de proyectos y/o productos de investigación y extensión en redes de valor. | 2          | 3                                     | 4    | 5    | 6    | 7    | 8    | 9    | ANUAL        |

## PROGRAMA 2.2

### PRODUCCIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

| PROYECTO 2.2.1  |            | Investigación, educación y comunidad. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|------------|---------------------------------------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE | METAS                                 |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |            | 2021                                  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de productos en la tipología Apropiación Social del Conocimiento (ASC) específicamente en estrategias pedagógicas, eventos científicos y/o académicos, estrategias de comunicación, talleres de creación y generación de contenidos. | 6          | 10                                    | 14   | 16   | 20   | 24   | 28   | 32   | ANUAL        |
| Número de productos en las tipologías Desarrollo Tecnológico e Innovación (DTI) y Apropiación Social del Conocimiento (ASC).  | 6          | 10                                    | 14   | 16   | 20   | 24   | 28   | 32   | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2

### Ciencia e Investigación

| <b>PROYECTO 2.2.2</b>   | La investigación y los focos estratégicos del contexto global. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de proyectos formulados en los focos estratégicos                  | 2  | 4     | 6    | 8    | 10   | 12   | 14   | 16   | ANUAL        |
| Número de proyectos ejecutados.   | 4  | 6     | 8    | 10   | 12   | 14   | 16   | 18   | ANUAL        |
| Número de proyectos formulados para participar en convocatorias externas. | 2  | 3     | 4    | 5    | 6    | 7    | 8    | 9    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 2.2.3</b>   | Investigación formativa. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--------------------------|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE               | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |                          | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de semilleros avalados institucionalmente.                   | 37                       | 37    | 37   | 38   | 38   | 39   | 39   | 40   | ANUAL        |
| Número de proyectos educativos liderados por el docente en el aula. | 8                        | 10    | 14   | 18   | 22   | 26   | 30   | 34   | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 2.2.4</b>  | Formación para la investigación |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---------------------------------|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE                      | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |                                 | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de cursos ofertados desde el sistema de profesionalización docente para promover competencias y capacidades investigativas. | 1                               | 1     | 2    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    | ANUAL        |
| Porcentaje de trabajos de grado articulados a las líneas de los grupos de investigación.   | 50%                             | 50%   | 50%  | 60%  | 60%  | 70%  | 70%  | 75%  | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2

### Ciencia e Investigación

| PROYECTO 2.2.5  |            | Investigación científica. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|------------|---------------------------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE | METAS                     |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |            | 2021                      | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de grupos de investigación avalados institucionalmente.  | 26         | 26                        | 27   | 28   | 29   | 30   | 31   | 32   | ANUAL        |
| Número de grupos categorizados y reconocidos en Minciencias.    | 18         | 18                        | 0    | 18   | 0    | 18   | 0    | 18   | ANUAL        |
| Número de docentes investigadores categorizados en Minciencias. | 90         | 90                        | 0    | 90   | 0    | 90   | 0    | 90   | ANUAL        |

### PROGRAMA 2.3

#### LABORATORIO DE CULTURA CIUDADANA

| PROYECTO 2.3.1  |            | Cultura ciudadana y formación integral. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|------------|---|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE | METAS                                   |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |            | 2021                                    | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de productos en la tipología Apropiación Social del Conocimiento (ASC) específicamente en estrategias pedagógicas, eventos científicos y/o académicos, estrategias de comunicación, talleres de creación y generación de contenidos. | 4          | 6                                       | 8    | 10   | 12   | 14   | 16   | 18   | ANUAL        |

| PROYECTO 2.3.2  |            | Cultura y territorios inteligentes. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|------------|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE | METAS                               |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |            | 2021                                | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de productos en la tipología Apropiación Social del Conocimiento (ASC) específicamente en estrategias pedagógicas, eventos científicos y/o académicos, estrategias de comunicación, talleres de creación y generación de contenidos. | 5          | 7                                   | 9    | 11   | 13   | 15   | 17   | 19   | ANUAL        |
| Número de productos en la tipología de desarrollo tecnológico e innovación.   | 20         | 24                                  | 30   | 34   | 38   | 40   | 45   | 50   | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 3

### Extensión y Gestión Social

#### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Contribuir con el desarrollo regional y nacional de personas y comunidades a partir de procesos de fortalecimiento de la formación continua, el impacto de los graduados y el reconocimiento en enfoques sociales y de paz que aporten a la construcción de tejido social.

### PROGRAMAS Y PROYECTOS

#### PROGRAMA 3.1

##### ACADEMIA Y ENTORNO

| <b>PROYECTO 3.1.1</b>       | Realizar alianzas con instituciones educativas y organizaciones nacionales e internacionales que permitan el acceso a plataformas tecnológicas para diversificar la oferta y generar valor agregado. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|-----------------------------|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR                   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|                             |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de alianzas activas. | 1 alianza firmada con Professional Board (2020), vigente por 3 años  | 2     | 2    | 3    | 3    | 4    | 4    | 4    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 3.1.2</b>   | Establecer alianzas con entidades públicas y privadas que contribuyan a la construcción de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en conjunto con la comunidad académica. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de alianzas con entidades públicas y privadas activas. | 12 alianzas con entidades públicas y privadas (2020)   | 14    | 16   | 18   | 20   | 21   | 22   | 24   | ANUAL        |

#### PROGRAMA 3.2

##### PROYECTOS Y SERVICIOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

| <b>PROYECTO 3.2.1</b>  | Crear un observatorio de proyección social que realice seguimiento al entorno laboral, gubernamental y empresarial permitiendo a la institución conocer las necesidades de la región y del país. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Acto administrativo de creación del observatorio de proyección social.     | 0  | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Implementación y puesta en marcha del Observatorio de Proyección Social.   | Acto administrativo generado por creación del observatorio de proyección social  | 0     | 50%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ACUMULADO    |
| Número de productos desarrollados en el observatorio de proyección social. | 0  | 0     | 0    | 2    | 4    | 4    | 4    | 4    | ANUAL        |

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3

#### Extensión y Gestión Social

| <b>PROYECTO 3.2.2</b>   | Formular proyectos de inversión que apunten a las metas de los planes de desarrollo local, regional y nacional y se articulen con la planeación estratégica de la institución. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de proyectos de inversión formulados que fortalezcan a las metas de los planes de desarrollo local, regional y nacional. | 0  | 2     | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |
| Número de proyectos ejecutados con relación al total de proyectos formulados.   | 0  | 50%   | 50%  | 60%  | 60%  | 60%  | 70%  | 70%  | ANUAL        |

### PROGRAMA 3.3

#### IMPACTO SOCIAL Y ACADÉMICO

| <b>PROYECTO 3.3.1</b>  | Desarrollar estudios para conocer el impacto de la institución en la sociedad con sus contribuciones científicas, tecnológicas, de innovación y de creación. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de estudios realizados para conocer el impacto de la institución. | 0  | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 3.3.2</b>  | Diseñar e implementar un programa que permita demostrar el compromiso de la institución con el entorno por medio de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Creación del programa que permita evidenciar el compromiso de la institución con el entorno.   | 0   | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Número de estrategias ejecutadas en el programa que permite evidenciar el compromiso de la institución con el entorno con relación al total de estrategias formuladas. | Programa creado   | 0     | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 3

### Extensión y Gestión Social

#### PROGRAMA 3.4

##### INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS

| <b>PROYECTO 3.4.1</b>                                | Organizar encuentros y ruedas de negocios para la comunidad Uteísta donde participen los diferentes sectores empresariales de la región. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de encuentros y ruedas de negocio realizados. | Feria laboral realizada en el marco de Semilla Expo - Anual  | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 3.4.2</b>  | Crear espacios de intercambio académico y científico con instituciones de educación superior y entes gubernamentales para dar solución a problemáticas de la región. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de espacios de intercambio académico y científicos creados. | Semilla EXPO   | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

#### PROGRAMA 3.5

##### SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A GRADUADOS

| <b>PROYECTO 3.5.1</b>                       | Implementar planes y programas para el seguimiento, participación y actualización de los graduados UTS. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR                                   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de planes y programas implementados. | Estudios de Seguimiento e Impacto a Graduados   | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 3.5.2</b>   | Desarrollar un sistema de información que permita generar datos actualizados de los graduados de la institución para facilitar su seguimiento y contacto. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Implementación del Sistema de Información de Graduados.                 | Sistema ACADEMUSOFT   | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Porcentaje de mantenimiento y actualización del Sistema de Información. | Sistema de Información de Graduados   | 0     | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3

#### Extensión y Gestión Social

| <b>PROYECTO 3.5.3</b>   | Desarrollar estudios para determinar el impacto de los graduados de la institución para facilitar el seguimiento y contacto. |       |      |      |      |      |      |      |              |       |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|-------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |       |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |       |
| Porcentaje de estudios desarrollados para determinar el impacto de los graduados de los programas académicos. | Porcentaje de Estudios de Seguimiento de los programas académicos e Impacto a Graduados                                      | 100%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100%         | ANUAL |

| <b>PROYECTO 3.5.4</b>  | Creación del micro sitio web dentro del portal UTS, donde se visualice la oferta institucional en materia de empleabilidad, educación continua y otros aspectos relevantes. |       |      |      |      |      |      |      |              |       |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|-------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |       |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |       |
| Implementación del microsítio que visualice la oferta institucional en materia de empleabilidad, educación continua y otros aspectos relevantes. | Bolsa de Empleo   | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0            | ANUAL |
| Porcentaje de mantenimiento y actualización del microsítio.  | Microsítio  | 0     | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100%         | ANUAL |

| <b>PROYECTO 3.5.5</b>          | Generar boletines digitales para compartir información de interés general a la población de graduados a través de los medios de difusión y comunicación. |       |      |      |      |      |      |      |              |       |
|--------------------------------|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|-------|
| INDICADOR                      | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |       |
|                                |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |       |
| Número de boletines generados. | Revista #SOYUTEISTA  | 6     | 6    | 6    | 6    | 6    | 6    | 6    | 6            | ANUAL |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 3

### Extensión y Gestión Social

#### PROGRAMA 3.6

##### ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN CONTINUA

| <b>PROYECTO 3.6.1</b>   | Ampliar la oferta institucional de educación continua (cursos, talleres, seminarios, diplomados) que responda a las necesidades del mundo laboral y permita la actualización de conocimientos de la comunidad Uteísta. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Portafolio de cursos, talleres, seminarios, diplomados y otras actividades. | Página Web (promoción)   | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

#### PROGRAMA 3.7

##### OFERTA DE SERVICIOS E INFORMACIÓN

| <b>PROYECTO 3.7.1</b>  | Crear un portafolio de servicios de extensión para el sector productivo y de la educación. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Portafolio de servicios y productos para el sector productivo y de la educación. | 0  | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 3.7.2</b>  | Establecer y mantener actualizado un portafolio de servicios para el desarrollo de proyectos y prácticas de acuerdo a las necesidades de la región. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Creación del portafolio de servicios para el desarrollo de proyectos y prácticas.                                    | Convenios para el desarrollo de proyectos y prácticas   | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Porcentaje de mantenimiento y actualización del portafolio de servicios para el desarrollo de proyectos y prácticas. | Portafolio para el desarrollo de proyectos y prácticas  | 0     | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |



## LÍNEA ESTRATÉGICA 4

### Aseguramiento de la Calidad de la Educación

#### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Fortalecer la cultura de la evaluación y la calidad de los programas académicos, generando espíritu crítico y constructivo en la comunidad y articulación en las funciones sustantivas y administrativas, en el marco del mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior.

#### PROGRAMAS Y PROYECTOS

##### PROGRAMA 4.1

##### CULTURA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

| <b>PROYECTO 4.1.1</b>  | Divulgación de tópicos propios de cada área para fomentar la cultura de la autoevaluación, autocontrol y autorregulación para fortalecer el seguimiento y desarrollo de planes de mejoramiento continuo de institución. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Plan de divulgación sobre tópicos relacionados con cultura de autoevaluación, autocontrol y autorregulación.   | 0   | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |
| Porcentaje de personas del nivel directivo, administrativo y académico participantes en las reuniones de divulgación de los tópicos relacionados con cultura de autoevaluación, autocontrol y autorregulación. | 33%   | 50%   | 52%  | 58%  | 60%  | 62%  | 68%  | 70%  | ANUAL        |

##### PROGRAMA 4.2

##### AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

| <b>PROYECTO 4.2.1</b>  | Implementar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad en correspondencia con la normatividad vigente para programas académicos e instituciones de educación superior, de manera que, se unifiquen acciones semejantes, se precisen insumos, actividades y productos que cada proceso aporta a la institución y se evidencie el funcionamiento de las diferentes instancias que se interrelacionan para el aseguramiento y el mejoramiento permanente de la calidad de la institución. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de las UTS aprobado.  | Actas Comité Institucional Autoevaluación y Acreditación - Estudio del Sistema  | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Porcentaje de actividades cumplidas del plan para el funcionamiento sistema interno de aseguramiento de la calidad.              | 0   | 20%   | 30%  | 40%  | 50%  | 60%  | 70%  | 80%  | ACUMULADO    |
| Número de programas en proceso de autoevaluación con fines de acreditación alta calidad.   | 3   | 0     | 1    | 1    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |
| Número de programas acreditables con logros en sus indicadores de impacto para acreditación en alta calidad.                     | 0   | 0     | 1    | 1    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |
| Porcentaje de programas acreditables con resultado de acreditación en alta calidad para solicitar la acreditación institucional. | 0   | 10%   | 23%  | 21%  | 27%  | 25%  | 32%  | 32%  | ACUMULADO    |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 4

### Aseguramiento de la Calidad de la Educación

| <b>PROYECTO 4.2.2</b>   | Actualizar el modelo institucional de autoevaluación y autorregulación de las UTS en correspondencia con la normatividad vigente para educación superior. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Modelo institucional de autoevaluación y Autorregulación (actualizado). | Modelo Institucional de Autoevaluación y Autorregulación (vigente)  | 1     | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 4.2.3</b>  | Desarrollar procesos de seguimiento a los planes de mejoramiento y de mantenimiento de las fortalezas que se generen de los procesos de autoevaluación de programas académicos, autoevaluación con fines de acreditación de programas y autoevaluación institucional. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Planes de mejoramiento y mantenimiento de los procesos de autoevaluación de programas, autoevaluación con fines de acreditación de programas y autoevaluación institucional aprobados. | 5   | 9     | 3    | 12   | 7    | 15   | 11   | 18   | ANUAL        |

## PROGRAMA 4.3

### GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA

| <b>PROYECTO 4.3.1</b>  | Fortalecer los indicadores de impacto de los programas académicos mediante acciones derivadas de los procesos de autoevaluación que permitan optimizar los recursos, incrementar su calidad y consolidar la imagen institucional con una oferta académica pertinente y competitiva para la toma de decisiones en procesos de acreditación. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de programas académicos que tienen sus indicadores de impacto de alta calidad actualizados. | 30%  | 100%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |



## EJE 2 ESTRATÉGICO

# UTS INNOVA



### **OBJETIVO DEL EJE:**

Establecer lineamientos de innovación, productividad, emprendimiento y creatividad que permitan a las UTS fortalecer los aspectos pedagógicos e investigativos con nuevos enfoques y con impacto regional según las necesidades del entorno.

### **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:**

Línea 5: Innovación y Productividad

Línea 6: Emprendimiento, Creatividad y Competitividad

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Innovación y Productividad

### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Desarrollar procesos de innovación que permitan visionar a las Unidades Tecnológicas de Santander como una institución pionera en la industria 4.0, fortaleciendo la pedagogía, la investigación y a la organización en el uso y la apropiación de nuevas herramientas TIC encaminadas al concepto de UTSmart.

### PROGRAMAS Y PROYECTOS

#### PROGRAMA 5.1

##### UTSMART

| INDICADOR  | LÍNEA BASE | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|--|------------|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
|  |            | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Productos de investigación relacionados con las nuevas tendencias de la industria (industria 4.0 y otras). | 0          | 2     | 3    | 3    | 4    | 4    | 5    | 5    | ANUAL        |
| Número de tecnologías sociales desarrolladas al servicio de la comunidad.                                  | 0          | 1     | 2    | 2    | 3    | 3    | 4    | 4    | ANUAL        |
| Número de tecnologías desarrolladas para mejorar procesos y gestión académica.                             | 0          | 1     | 2    | 3    | 4    | 5    | 6    | 7    | ANUAL        |
| Número de tecnologías desarrolladas para mejorar procesos y gestión administrativa.                        | 0          | 1     | 2    | 3    | 4    | 5    | 6    | 7    | ANUAL        |

| INDICADOR   | LÍNEA BASE | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|---|------------|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
|   |            | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Promover una cultura de creatividad, innovación y emprendimiento en la comunidad Uteísta mediante tecnologías transferidas, apropiadas y desarrolladas. | 0          | 1     | 1    | 2    | 2    | 3    | 3    | 4    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5

### Innovación y Productividad

#### PROGRAMA 5.2

##### INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

| <b>PROYECTO 5.2.1</b>  | Ejecutar procesos de innovación educativa, dentro y fuera del aula, en uso de tecnologías (Educación a Distancia, B-Learning, E-Learning), investigación aplicada en los procesos de enseñanza y aprendizaje, mecanismos de evaluación y autoaprendizaje. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Estrategias de innovación educativas diseñadas e implementadas en cada programa académico. | Aulas extendidas en funcionamiento para todas las asignaturas en la plataforma ATENA  | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 5.2.2</b>  | Promover el uso de herramientas digitales para la formación de personas en situación de discapacidad. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de desarrollo de herramienta digital para formación de personas en situación de discapacidad. | Accesibilidad de página web (plugin personas limitación visual)                                       | 0     | 0    | 25%  | 50%  | 75%  | 100% | 0    | ACUMULADO    |

#### PROGRAMA 5.3

##### INNOVACIÓN EN INVESTIGACIÓN

| <b>PROYECTO 5.3.1</b>  | Desarrollar laboratorios de ideación, pruebas de concepto y de UX (Usabilidad y Accesibilidad). |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de creación del laboratorio de ideación, pruebas de concepto y de UX. | 0   | 0     | 20%  | 40%  | 60%  | 80%  | 100% | 0    | ACUMULADO    |

| <b>PROYECTO 5.3.2</b>  | Desarrollar proyectos y estrategias de carácter científico, tecnológico y de innovación, que fortalezcan los sectores productivos y de educación en Colombia. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de sectores productivos y de educación en Colombia fortalecidos con proyectos y estrategias de carácter científico y tecnológico. | Proyectos de regalías   | 0     | 0    | 1    | 0    | 0    | 1    | 0    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5

### Innovación y Productividad

| <b>PROYECTO 5.3.3</b>  | Generar innovaciones a nivel pedagógico, organizacional, social, creación artística y cultural en procesos y en productos. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de productos en innovaciones IPP a nivel pedagógico, organizacional, social, creación artística y cultural. | 32 IPP desarrolladas por los grupos de investigación   | 0     | 2    | 0    | 4    | 0    | 6    | 0    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 5.3.4</b>  | Implementar programas de cultura de innovación, apropiación y transferencia de conocimiento y tecnología. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de estudiantes y docentes que participan en capacitaciones relacionadas con el desarrollo de la cultura de la innovación. | 0   | 0,5%  | 1,0% | 1,5% | 2,0% | 2,5% | 3,0% | 3,5% | ACUMULADO    |

## PROGRAMA 5.4

### INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL

| <b>PROYECTO 5.4.1</b>  | Plan de infraestructura física en camino a procesos de eficiencia energética en el Campus.                          |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Estudio de estado actual de la infraestructura con base en el concepto de eficiencia energética. | Trabajos realizados por estudiantes   | 0     | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Número de soluciones para la implementación de procesos de eficiencia energética.                | cambio de luminarias en el edificio C - 2019<br>manejo de temporizadores en el uso de iluminación en. El edificio A | 0     | 0    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 5.4.2</b>  | Modernización de la infraestructura física y tecnológica al servicio de la academia y la investigación. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de proyectos de modernización de la infraestructura física y tecnológica. | 0   | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5

### Innovación y Productividad

| <b>PROYECTO 5.4.3</b>  | Dotar espacios académicos e investigativos con infraestructura física y tecnológica, moderna y flexible, que se adapte a las necesidades de la comunidad y la diversidad de la misma. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de espacios dotados con infraestructura tecnológica con relación al total de espacios físicos existentes. | Inventario actual de laboratorios y Salas de Sistemas   | 4%    | 5%   | 5%   | 6%   | 6%   | 7%   | 7%   | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 5.4.4</b>   | Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en los procesos institucionales. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de estudiantes y docentes que conocen los medios de divulgación de la CT&I en las UTS. | Revista RESET<br>Cuaderno FCSEE<br>Boletines<br>Revista #Soy Uteísta                             | 0     | 15%  | 0    | 30%  | 0    | 45%  | 0    | ANUAL        |

## PROGRAMA 5.5

### CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD - CIP

| <b>PROYECTO 5.5.1</b>                                     | Implementar un portafolio de proyectos de innovación y creación de nuevos productos/servicios. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de proyectos formulados en investigación aplicada. | 0  | 2     | 4    | 6    | 8    | 10   | 12   | 14   | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 5.5.2</b>   | Fomentar innovaciones sociales, tecnológicas, organizacionales en investigación y desarrollo. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de soluciones generadas para satisfacer necesidades del sector productivo. | 0   | 2     | 4    | 6    | 8    | 10   | 12   | 14   | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 5.5.3</b>  | Puesta en marcha del Centro de Innovación y Productividad de las UTS (CIP-UTS) articulado con los sistemas nacionales y regionales de innovación. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de proyectos formulados y sometidos a convocatorias externas para la articulación con el sector productivo. | 0   | 1     | 2    | 2    | 3    | 3    | 4    | 4    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 6

### Emprendimiento, Creatividad y Competitividad

#### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Contribuir al desarrollo de la región y el país a través de procesos que fomenten las habilidades, capacidades y destrezas para emprender iniciativas de valor, creatividad y competitividad que dé respuestas a las necesidades del entorno y que permitan generar la cultura del emprendimiento como sello Uteísta.

#### PROGRAMAS Y PROYECTOS

##### PROGRAMA 6.1

##### CENTRO ACADÉMICO PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO - CAFE UTS

| PROYECTO 6.1.1  |            | Cultura y pensamiento. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|------------|------------------------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE | METAS                  |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |            | 2021                   | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de acciones de capacitación realizadas en asuntos de sensibilización y aspectos disciplinares en la comunidad académica. | 0          | 5                      | 10   | 15   | 20   | 25   | 30   | 35   | ANUAL        |
| Número de espacios académicos generados para fomentar la cultura y el pensamiento en emprendimiento en la comunidad académica.  | 0          | 1                      | 2    | 3    | 4    | 5    | 6    | 7    | ANUAL        |

| PROYECTO 6.1.2   |            | Emprendimiento e innovación. |      |      |      |      |      |      |              |
|--|------------|------------------------------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE | METAS                        |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |            | 2021                         | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de acompañamientos y asesorías a exploradores y emprendedores para sus procesos de pre-incubación.                          | 0          | 20                           | 30   | 40   | 50   | 60   | 70   | 80   | ANUAL        |
| Número de asistencias técnicas en las ideas de negocio de los emprendedores buscando la sostenibilidad de sus modelos de negocios. | 0          | 2                            | 4    | 6    | 8    | 10   | 12   | 14   | ANUAL        |

| PROYECTO 6.1.3   |            | Fortalecimiento empresarial. |      |      |      |      |      |      |              |
|--|------------|------------------------------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE | METAS                        |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |            | 2021                         | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de acciones de capacitación en poblaciones y comunidades a fin de promover los temas de emprendimiento. | 0          | 1                            | 3    | 5    | 7    | 9    | 11   | 13   | ANUAL        |
| Número de consultorías y/o asesorías realizadas a las empresas del sector productivo de la región.             | 0          | 10                           | 15   | 20   | 25   | 30   | 35   | 40   | ANUAL        |
| Número de innovaciones en la gestión empresarial realizadas en el sector productivo de la región.              | 0          | 10                           | 15   | 20   | 25   | 30   | 35   | 40   | ANUAL        |





**EJE 3**  
ESTRATÉGICO

# UTS GLOBAL



## **OBJETIVO DEL EJE:**

Posicionar a la Institución en los ámbitos nacionales e internacionales, con procesos de movilidad, visibilidad e intercambio de conocimiento que permita mayor adaptación a las necesidades globales y que maximice las capacidades institucionales en pro de generar mayores competencias.

## **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:**

Línea 7: Internacionalización, Visibilidad e Impacto

## LÍNEA ESTRATÉGICA 7

### Internacionalización, Visibilidad e Impacto

#### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Fortalecer las funciones misionales a través del proceso de internacionalización, dando cumplimiento a las necesidades globales y de los grandes retos que tiene la educación superior, de manera que se consolide el posicionamiento y la visibilidad de la institución para lograr impacto nacional e internacional.

#### PROGRAMAS Y PROYECTOS

##### PROGRAMA 7.1

##### COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| <b>PROYECTO 7.1.1</b><br>Implementar mecanismos de cooperación nacional e internacional, que amplíen las oportunidades de realizar estudios posgraduales, faciliten el intercambio de conocimientos y recursos y posibiliten la movilidad de la comunidad Uteísta. |  |       |      |      |      |      |      |      |              |
| Número de convenios activos con instituciones internacionales que faciliten estudios posgraduales, doble titulación, movilidad académica e investigación, intercambio de conocimientos, recursos pedagógicos, académicos, científicos y de innovación.             | 27 Internacionales                                   | 30    | 31   | 32   | 33   | 35   | 37   | 38   | ANUAL        |
| Número de convenios activos con instituciones nacionales que faciliten estudios posgraduales, doble titulación, movilidad académica e investigación, intercambio de conocimientos, recursos pedagógicos, académicos, científicos y de innovación.                  | 20 Nacionales  | 21    | 22   | 23   | 24   | 25   | 26   | 27   | ANUAL        |
| Número de convenios activos con entidades nacionales e internacionales enfocados hacia la multiculturalidad, multilingüismo, inclusión y diversidad de la educación superior.  | 11   | 13    | 14   | 15   | 16   | 17   | 18   | 20   | ANUAL        |
| Número de convenios activos para el desarrollo de prácticas.   | 30 convenios firmados para prácticas (vigencia 2020) | 40    | 50   | 60   | 70   | 80   | 90   | 100  | ANUAL        |
| Número de convenios interadministrativos activos.  | 14 convenios (2020-I)<br>10 convenios (2020-II)      | 20    | 23   | 25   | 25   | 25   | 25   | 25   | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 7

### Internacionalización, Visibilidad e Impacto

#### PROGRAMA 7.2

#### MULTILINGÜISMO Y MULTICULTURALIDAD

| PROYECTO 7.2.1   |   | Implementar estrategias y mecanismos que faciliten el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales en diversas lenguas y culturas para facilitar el intercambio nacional e internacional. |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|---|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS   |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Implementación de un Plan de Bilingüismo Institucional.  | Documentación Plan Bilingüismo  | 50%   | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |
| Prueba diagnóstica de nivel de inglés a estudiantes de primer ingreso.   | 0   | 0   | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |
| Prueba de contraste de nivel de inglés a estudiantes de primer ingreso.  | 0   | 0   | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |
| Prueba diagnóstica (placement test) a docentes para medir nivel de competencia en inglés.  | 0   | 1   | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |
| Porcentaje de docentes (Planta, Tiempo Completo y Medio Tiempo) con nivel de competencia intermedio alto B2 o superior de inglés.  | Docentes TC-MT - Evaluados 2018-2<br>Nivel A1 = 167<br>Nivel A2 = 20<br>Nivel B1 = 2<br>Nivel B2 = 4<br>Nivel C1 = 1<br>Total 197 | 5%  | 10%  | 20%  | 30%  | 40%  | 50%  | 60%  | ANUAL        |
| Implementación de cursos de preparación en diversas lenguas como apoyo a estudiantes y docentes de los programas académicos.   | 0   | 0   | 2    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Porcentaje de participación de docentes y estudiantes en cursos de preparación en diversas lenguas.  | Curso Portugués y Francés   | 0%  | 2%   | 4%   | 6%   | 8%   | 9%   | 10%  | ANUAL        |
| Creación e implementación del curso en idioma español a estudiantes y docentes extranjeros que hacen parte de los programas de movilidad (entrante).                             | Cursos A1   | 0   | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Porcentaje de participación de docentes y estudiantes extranjeros (no hispanohablantes) que hacen parte de los programas de movilidad (entrante), en el curso en idioma español. | 0   | 0   | 30%  | 40%  | 50%  | 60%  | 70%  | 80%  | ANUAL        |
| Evento Semana "Multilingüismo y Multiculturalidad".  | Actividades / Eventos   | 1   | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |
| Porcentaje de participación de docentes, estudiantes y administrativos en el evento Semana "Multilingüismo y Multiculturalidad".   | Evento Semana "Multilingüismo y Multiculturalidad"  | 20%   | 30%  | 35%  | 40%  | 50%  | 55%  | 60%  | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 7

### Internacionalización, Visibilidad e Impacto

| <b>PROYECTO 7.2.2</b>   | Promover estrategias de formación en el manejo de segunda lengua para la comunidad Uteísta. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Cursos en segunda lengua para el fortalecimiento de competencias comunicativas de docentes y administrativos. | Cursos A1   | 2     | 1    | 2    | 1    | 2    | 1    | 2    | ANUAL        |
| Cursos en segunda lengua mediante intercambio virtual para docentes y administrativos.                        | Virtualización Curso A1 Participación de Docentes TC (Convenio Alianza del Pacífico)        | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

### PROGRAMA 7.3

#### MOVILIDAD E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO

| <b>PROYECTO 7.3.1</b>   | Fortalecer a las UTS en movilidad e interacción con el entorno, nacional e internacional, en relación a la participación en eventos y actividades de carácter misional. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Porcentaje de participación de estudiantes en eventos o actividades académicas, culturales, científicas, de idiomas, inclusión y diversidad de la educación superior, a nivel nacional e internacional. | 136   | 5%    | 7%   | 9%   | 11%  | 13%  | 15%  | 15%  | ANUAL        |
| Porcentaje de participación de docentes en eventos o actividades académicas, culturales, científicas, de idiomas, inclusión y diversidad de la educación superior, a nivel nacional e internacional.    | 44  | 1%    | 2%   | 3%   | 4%   | 5%   | 6%   | 7%   | ANUAL        |
| Portafolio de actividades y/o eventos nacionales e internacionales enfocados hacia la multiculturalidad y multilingüismo, que coadyuden a cultivar competencias globales en la formación.               | 0   | 2     | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 7

### Internacionalización, Visibilidad e Impacto

| <b>PROYECTO 7.3.2</b>   | Crear e implementar un sistema de gestión de la movilidad institucional con el fin de realizar seguimiento y control a los indicadores de los programas académicos, investigativos y de extensión. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Creación del sistema de gestión de movilidad institucional.       | 0  | 0     | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Implementación del sistema de gestión de movilidad institucional. | 0  | 0     | 0    | 50%  | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 7.3.3</b>   | Generar espacios de realimentación donde la comunidad académica que participa de procesos de movilidad nacional e internacional, comparta sus experiencias y productos académicos a través de conversatorios, eventos académicos, culturales y deportivos, promocionando y fortaleciendo la multiculturalidad. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número eventos que permitan el intercambio de experiencias y productos académicos como feedback de los procesos de movilidad. | 1  | 1     | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |



## EJE 4 ESTRATÉGICO

# UTS HUMANA



### **OBJETIVO DEL EJE:**

Promover estrategias encaminadas al desarrollo humano integral que permitan dar apertura a factores de inclusión y diversidad y que propendan por el respeto al otro y la igualdad para todos.

### **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:**

Línea 7: Comunidad y Cultura Institucional

Línea 8: Diversidad e Inclusión

## LÍNEA ESTRATÉGICA 8

### Comunidad y Cultura Institucional

#### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Fomentar sentido humano y de comunidad en los procesos misionales, inherente a la cultura y contexto institucional, necesarios para su crecimiento y desarrollo.

#### PROGRAMAS Y PROYECTOS

##### PROGRAMA 8.1

##### DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

| <b>PROYECTO 8.1.1</b>   | Establecer estrategias con apoyo de otras dependencias dirigidas a estudiantes con dificultades económicas, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de estrategias institucionales para la consecución de estímulos económicos, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. | Reglamento de estímulos y distinciones  | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 8.1.2</b>  | Fomentar la capacidad de relacionarse y comunicarse dentro de la comunidad Uteísta, y así mismo desarrollar el sentido de pertenencia y compromiso individual con la institución. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de estrategias que fomenten la capacidad de relacionarse y comunicarse dentro de la comunidad Uteísta y el sentido de pertenencia y compromiso individual con la institución. | F-PL-09<br>Cronograma de Actividades de Nivel Táctico de Bienestar Institucional  | 2     | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |

##### PROGRAMA 8.2

##### CULTURA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA

| <b>PROYECTO 8.2.1</b>  | Promover espacios de creación, intercambio, estimulación, sensibilización y apreciación de las diversas manifestaciones en arte y cultura entre la comunidad Uteísta. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Cursos implementados para promover el intercambio, estimulación, sensibilización y apreciación de las diversas manifestaciones en arte y cultura entre la comunidad Uteísta. | Materias Opcionales Bienestar Institucional   | 2     | 3    | 3    | 4    | 4    | 5    | 5    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 8

### Comunidad y Cultura Institucional

| <b>PROYECTO 8.2.2</b>  | Desarrollar actividades libres que muestren las aptitudes artísticas y culturales de la comunidad institucional fomentando la construcción de la paz. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de estrategias que muestren las aptitudes artísticas y culturales de la comunidad Uteísta fomentando la construcción de la paz. | Eventos desarrollados en el marco de la cátedra de paz por el Departamento de Humanidades   | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

### PROGRAMA 8.3

#### ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

| <b>PROYECTO 8.3.1</b>   | Desarrollar actividades de promoción de hábitos saludables y del fomento de la actividad física, el deporte y el adecuado uso del tiempo libre dirigido a los estudiantes, docentes y administrativos. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Plan de actividades de promoción de hábitos saludables y del fomento de la actividad física, el deporte y el adecuado uso del tiempo libre dirigido a los estudiantes, docentes y administrativos.                | F-PL-09 Cronograma De Actividades De Nivel Táctico de Bienestar Institucional<br>F-PL-11 Cronograma De Actividades De Nivel Operacional de los servicios de Bienestar Institucional                    | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |
| Implementar el plan de actividades de promoción de hábitos saludables y del fomento de la actividad física, el deporte y el adecuado uso del tiempo libre dirigido a los estudiantes, docentes y administrativos. | Plan de actividades de promoción en hábitos saludables   | 100%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 8.3.2</b>   | Crear espacios académicos y administrativos para garantizar la participación de la comunidad Uteísta en actividades de recreación y deporte. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Cursos implementados para garantizar la participación de la comunidad Uteísta en actividades de recreación y deporte. | Asignatura cultura física materias opcionales bienestar  | 15    | 15   | 15   | 15   | 15   | 15   | 15   | ANUAL        |



## LÍNEA ESTRATÉGICA 8

### Comunidad y Cultura Institucional

| <b>PROYECTO 8.3.3</b>   | Crear alianzas que faciliten el acceso a infraestructura y personal especializado para el desarrollo de acciones conjuntas de bienestar entre instituciones. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de convenios interinstitucionales gestionados, que faciliten el acceso a infraestructura y personal especializado para el desarrollo de acciones conjuntas de bienestar entre instituciones. | Convenios Interinstitucionales (INDERBU)   | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

## PROGRAMA 8.4

### PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

| <b>PROYECTO 8.4.1</b>   | Fortalecer el desarrollo de actividades de prevención de la enfermedad y de la promoción de los estilos de vida saludables y del autocuidado para estudiantes, docentes y personal administrativo. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Servicios de salud que presten asistencia para la prevención de la enfermedad y de la promoción de los estilos de vida saludables y del autocuidado para estudiantes, docentes y personal administrativo. | Servicios de Salud de Bienestar Institucional  | 3     | 3    | 4    | 4    | 4    | 4    | 4    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 8.4.2</b>   | Desarrollar actividades de promoción en salud y prevención de la enfermedad que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y a la formación integral de la de la comunidad Uteísta. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Crear el plan de actividades de promoción en salud y prevención de la enfermedad que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y a la formación integral de la comunidad Uteísta.       | F-PL-09 Cronograma De Actividades De Nivel Táctico de Bienestar Institucional<br>F-PL-11 Cronograma De Actividades De Nivel Operacional de los servicios de Bienestar Institucional        | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |
| Implementación plan de actividades de promoción en salud y prevención de la enfermedad que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y a la formación integral de la comunidad Uteísta. | Plan de actividades de promoción en salud  | 80%   | 80%  | 90%  | 90%  | 90%  | 100% | 100% | ACUMULADO    |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 8

### Comunidad y Cultura Institucional

#### PROGRAMA 8.5

##### ACOMPAÑAMIENTO Y PERMANENCIA

| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Identificar la problemática social que incide en permanencia, retención, promoción y graduación de los estudiantes.  | Estudio de la problemática social, para el programa de Ing. Electrónica              | 1     | 0    | 1    | 0    | 1    | 0    | 1    | ANUAL        |
| Implementar el programa de acompañamiento al estudiante para la permanencia y mejoramiento de la calidad de vida desde el objetivo misional de Bienestar Institucional.        | Programas de Desarrollo Humano y Acompañamiento Psicosocial                          | 0     | 50%  | 100% | 50%  | 100% | 50%  | 100% | ACUMULADO    |
| Número atenciones a estudiantes en tutorías.   | 4500 atenciones a estudiantes en 2020 (tutorías)                                     | 4750  | 5000 | 5250 | 5500 | 5750 | 6000 | 6250 | ANUAL        |
| Número de horas asignadas para desarrollar a las tutorías.   | 300 horas asignadas para tutorías en 2020  | 5000  | 5100 | 5200 | 5300 | 5400 | 5500 | 5600 | ANUAL        |
| Número de atenciones a estudiantes en monitoria de pares.  | 1000 atenciones a estudiantes en 2020 (monitorias)                                   | 1100  | 1200 | 1300 | 1400 | 1500 | 1600 | 1700 | ANUAL        |
| Número de estudiantes monitores.   | 40 estudiantes monitores en 2020   | 45    | 50   | 55   | 60   | 65   | 70   | 75   | ANUAL        |
| Porcentaje de estudiante de nuevo ingreso (nivel propedéutico) que realizan la prueba de estilos de aprendizaje.   | 40% de la población de estudiantes nuevos que realizan la prueba diagnóstica en 2020 | 45%   | 50%  | 55%  | 60%  | 60%  | 60%  | 60%  | ANUAL        |
| Porcentaje de estudiantes que participan en las jornadas de inducción a la vida académica en la educación superior.  | 40% estudiantes participaron en las jornadas de inducción 2020                       | 45%   | 50%  | 55%  | 60%  | 60%  | 60%  | 60%  | ANUAL        |
| Implementar un sistema de alertas tempranas en la formación del estudiante que permita detectar a tiempo estudiantes con dificultad académica y posibles riesgos de deserción. | Módulo de alertas tempranas de la suite de Academusoft                               | 10%   | 20%  | 30%  | 40%  | 50%  | 60%  | 70%  | ACUMULADO    |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 8

### Comunidad y Cultura Institucional

| <b>PROYECTO 8.5.2</b>   |  | Definir un sistema de caracterización de la comunidad Uteísta que cumpla con la ley de protección de datos personales y permita el acceso a programas y actividades institucionales conforme a las necesidades de la población. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|---|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS   |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Crear el sistema de caracterización de la comunidad Uteísta que cumpla con la ley de protección de datos personales y permita el acceso a programas y actividades institucionales conforme a las necesidades de la población.       | Formulario de Inscripción en línea Oficina de Admisiones, Registro y Control | 1   | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Desarrollar el sistema de caracterización de la comunidad Uteísta que cumpla con la ley de protección de datos personales y permita el acceso a programas y actividades institucionales conforme a las necesidades de la población. | Sistema de caracterización   | 0   | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ACUMULADO    |

| <b>PROYECTO 8.5.3</b>   |  | Fortalecer los mecanismos de divulgación de programas de bienestar orientados a la prevención de la deserción y a la promoción de la graduación de los estudiantes. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|---|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS   |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de estrategias de divulgación de programas de bienestar orientados a la prevención de la deserción y a la promoción de la graduación de los estudiantes. | Página Web Institucional<br>Redes Sociales Institucionales<br>Correo electrónico<br>Emisora Institucional<br>Cartelera | 3   | 3    | 3    | 4    | 4    | 4    | 4    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 9 Diversidad e Inclusión

### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Propiciar en la institución una comunidad multicultural, con perspectivas diversas, abierta a la diferencia y comprometida con superar los desafíos del entorno nacional e internacional.

### PROGRAMAS Y PROYECTOS

#### PROGRAMA 9.1

##### MULTICULTURALIDAD SIN DISTINCIÓN

| PROYECTO 9.1.1  |  | Promover el respeto a la individualidad del educando y la interculturalidad de los mismos. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|--|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS  |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021   | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Crear cartilla didáctica que promueva el respeto a la individualidad del educando y la interculturalidad.   | 0  | 1  | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Porcentaje de participación de la comunidad académica en la cartilla didáctica que promueva el respeto a la individualidad del educando y la interculturalidad. | Cartilla Didáctica que promueva el respeto a la individualidad del educando y la interculturalidad | 0  | 30%  | 60%  | 100% | 100% | 100% | 100% | ACUMULADO    |

| PROYECTO 9.1.2   |   | Diseñar e implementar programas de reconocimiento de la interculturalidad y el respeto por el otro. |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|---|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS   |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Crear programa de reconocimiento de la interculturalidad y el respeto por el otro.                       | <a href="https://www.uts.edu.co/sitio/wp-content/uploads/normatividad/bienestar_programa_inclusion.pdf">https://www.uts.edu.co/sitio/wp-content/uploads/normatividad/bienestar_programa_inclusion.pdf</a><br><a href="http://www.uts.edu.co/sitio/wp-content/uploads/normatividad/acuerdos/acu-07.pdf">http://www.uts.edu.co/sitio/wp-content/uploads/normatividad/acuerdos/acu-07.pdf</a><br><a href="https://www.uts.edu.co/sitio/bienestar-inclusiva/">https://www.uts.edu.co/sitio/bienestar-inclusiva/</a> | 1   | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Implementar el programa que promueva el reconocimiento de la interculturalidad y el respeto por el otro. | Programa de reconocimiento de la interculturalidad y el respeto por el otro   | 0   | 50%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ACUMULADO    |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 9

### Diversidad e Inclusión

#### PROGRAMA 9.2

#### EQUIDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN

| PROYECTO 9.2.1  |  | Desarrollar acciones de sensibilización y concientización en asuntos de género, equidad, diversidad e inclusión para la comunidad Uteísta con el apoyo y participación de grupos de interés y entidades externas aliadas. |       |      |       |      |       |      |              |
|---|--|---|-------|------|-------|------|-------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS   |       |      |       |      |       |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022  | 2023 | 2024  | 2025 | 2026  | 2027 |              |
| Porcentaje de participación de la comunidad docente en las propuestas de capacitación en equidad, género y diversidad.  | 3,5 base Profesor - Fuente ODA   | 4%  | 4,50% | 5%   | 5,50% | 6%   | 6,50% | 7%   | ANUAL        |
| Porcentaje de participación de la comunidad Uteísta en las campañas de sensibilización en asuntos de género, equidad, diversidad e inclusión.                                       | Actividades desarrolladas en relación con asuntos de género, equidad, diversidad e inclusión. Por parte de Bienestar Institucional y Talento humano. | 1%  | 2,5%  | 3%   | 3,5%  | 4%   | 4,5%  | 5%   | ANUAL        |
| Porcentaje de participación de los estudiantes en el curso que promueva asuntos de género, equidad, diversidad e inclusión en la oferta optativa en el componente sociohumanístico. | Nombre del Curso: Identidad, diversidad y diferencias- Cod: DHE004   | 1%  | 2%    | 3%   | 4%    | 5%   | 6%    | 7%   | ANUAL        |

| PROYECTO 9.2.2   |   | Fortalecer estrategias para la prevención y atención de violencias relacionadas con las diferencias de género. |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|--|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS  |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021   | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Rediseñar el protocolo de prevención y atención a situaciones de violencias relacionadas con género y diversidad.                          | Protocolo de prevención y atención en casos de violencia de género, acoso laboral y/o violencia sexual<br><br><a href="http://historico.uts.edu.co/port al/app/ckfinder/userfiles/files/Resolucion%2002-500-2019(1).pdf">http://historico.uts.edu.co/port al/app/ckfinder/userfiles/files/Resolucion%2002-500-2019(1).pdf</a><br><br>Fuente Bienestar Institucional | 1  | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Estrategias de divulgación acerca del protocolo de prevención y atención a situaciones de violencias relacionadas con género y diversidad. | protocolo de prevención y atención a situaciones de violencias relacionadas con género y diversidad   | 0  | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 9

### Diversidad e Inclusión

| PROYECTO 9.2.3   |  | Diseño e Implementación de un plan de acción para brindar acompañamiento en procesos de educación inclusiva. |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|--|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS  |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021   | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Plan de acompañamiento para los estudiantes con dificultades de aprendizaje.                       | Estrategias implementadas a través del sistema de acompañamiento a estudiante. | 2  | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |
| Implementar programa de formación docente para atender a personas con dificultades de aprendizaje. | Oferta formativa de capacitación docente.                                      | 1  | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

## PROGRAMA 9.3

### INCLUSIÓN SOCIAL, DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCIÓN COMUNITARIA

| PROYECTO 9.3.1   |   | Implementar un plan de inclusión social para la comunidad en situación de vulnerabilidad (mujeres, etnias, víctimas de conflicto armado, discapacitados, entre otros). |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|--|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS  |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021   | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Diseño y creación del plan de inclusión social para la comunidad en situación de vulnerabilidad.       | 0   | 1  | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Porcentaje de ejecución del plan de inclusión social para la comunidad en situación de vulnerabilidad. | Plan de inclusión social para la comunidad en situación de vulnerabilidad | 0  | 10%  | 20%  | 40%  | 60%  | 80%  | 100% | ACUMULADO    |

# Unidades Tecnológicas de Santander

## EJE 5 ESTRATÉGICO

# UTS SOSTENIBLE



### OBJETIVO DEL EJE:

Incentivar a la comunidad Uteísta en el fortalecimiento de las capacidades institucionales que permitan visionar a las UTS como líder en buenas prácticas del buen gobierno, la sostenibilidad y la calidad de la gestión.

### LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

- Línea 10: Gobernabilidad y Gobernanza
- Línea 11: Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad
- Línea 12: Gestión Integral Institucional

## LÍNEA ESTRATÉGICA 10

### Gobernabilidad y Gobernanza

#### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Fortalecer la arquitectura institucional con interacción de los actores estratégicos, que permita la consolidación de la institucionalidad democrática y la gestión de los procesos académicos y administrativos, para dar respuesta a las demandas de la sociedad fortaleciendo la institución con principios de transparencia y buen gobierno.

#### PROGRAMAS Y PROYECTOS

##### PROGRAMA 10.1

##### GESTIÓN INSTITUCIONAL

| PROYECTO 10.1.1   |                          | Crear e implementar una política de emprendimiento institucional que fortalezca la creatividad y productividad de la comunidad Uteísta. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--------------------------|---|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE               | METAS   |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |                          | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Creación de política de emprendimiento institucional.       | Centro de Emprendimiento | 1   | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Implementación de política de emprendimiento institucional. | Política Aprobada        | 0   | 50%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

| PROYECTO 10.1.2   |                        | Crear e implementar una política que promueva el desarrollo sostenible de la institución. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|------------------------|---|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE             | METAS   |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |                        | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Creación de política que promueva el desarrollo sostenible de la institución.       | Plan de Sostenibilidad | 1   | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Implementación de política que promueva el desarrollo sostenible de la institución. | Política Aprobada      | 0   | 50%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

| PROYECTO 10.1.3   |  | Fortalecer el modelo integrado de planeación y gestión con el objeto de transformar las UTS en una institución flexible, eficiente y efectiva. |        |        |        |        |        |        |              |
|---|--|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS  |        |        |        |        |        |        | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021   | 2022   | 2023   | 2024   | 2025   | 2026   | 2027   |              |
| Índice de Desempeño Institucional.  | 87,94% para 2019 (Índice Desempeño Territorial) (Fuente: Oficina Planeación) | 89,00%   | 89,50% | 90,00% | 90,50% | 91,00% | 91,50% | 92,00% | ANUAL        |
| Número de estrategias de fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión | Autodiagnóstico MIPG   | 1  | 1      | 1      | 1      | 1      | 1      | 1      | ANUAL        |



## LÍNEA ESTRATÉGICA 10

### Gobernabilidad y Gobernanza

#### PROGRAMA 10.2

#### CULTURA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

| <b>PROYECTO 10.2.1</b>                            | Formular e implementar un plan de sostenibilidad social que promueva el comportamiento respetuoso, buenas prácticas en las relaciones con usuarios y proveedores, fomentando acciones que contribuyan con la inclusión, la equidad de género, la empleabilidad y la calidad de vida de la comunidad institucional. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Creación del plan de sostenibilidad social.       | Código de Integridad Política Institucional sobre Equidad y Género   | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Implementación del plan de sostenibilidad social. |  | 0     | 50%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 10.2.2</b>  | Fomentar una cultura organizacional enfocada en liderazgo, creatividad, competitividad, productividad y colaboración, que permita el desarrollo, crecimiento, cualificación y transformación del capital intelectual y el mejoramiento del ambiente Institucional de las UTS. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de capacitaciones implementadas con relación al total de capacitaciones programadas. | Planes Institucionales de Capacitación - PIC vigencias anteriores   | 50%   | 90%  | 90%  | 90%  | 90%  | 90%  | 90%  | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 10.2.3</b>   | Estructurar procesos sistémicos para ser dinámicos y flexibles y evitar la complejidad de trámites.   |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de procesos racionalizados con relación al total de procesos programados para su racionalización. | 1-Resolución 02476 (Creación de Grupos de Trabajo)<br>2-Plan de Racionalización de Trámites 2020<br>( <a href="https://www.uts.edu.co/sitio/wp-content/uploads/2020/04/Plan_Racionalizacion_Tramites-2020.pdf">https://www.uts.edu.co/sitio/wp-content/uploads/2020/04/Plan_Racionalizacion_Tramites-2020.pdf</a> ) | 0     | 50%  | 50%  | 60%  | 60%  | 70%  | 70%  | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 10.2.4</b>   | Fortalecer el plan de capacitación para la comunidad Uteísta que incluya temáticas de diversidad e inclusión, enfoque de género, equidad, democracia, construcción de paz, resolución de conflictos, entre otras. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de capacitaciones y/o actividades realizadas con respecto al total de capacitaciones y/o actividades programadas. | 1-Plan Institucional de Capacitación PIC<br>2-Código de Integridad<br>3-Política Institucional sobre Equidad y Género   | 80%   | 80%  | 80%  | 80%  | 80%  | 80%  | 80%  | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 10

### Gobernabilidad y Gobernanza

| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Fortalecer la arquitectura institucional que soporta las estrategias, planes y actividades propias del quehacer institucional para lograr articulación entre los diferentes procesos dando cumplimiento a las labores misionales.  |   |       |      |      |      |      |      |      |              |
| Crear el proceso o grupo de trabajo de centralización de datos estadísticos, históricos y los que por su caracterización y definición se requieran para adelantar acciones de autoevaluación, registro calificado, acreditación y demás procesos de analítica institucional. | Resolución 02-476 (Creación de Grupos de Trabajo) | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Crear el proceso o grupo de trabajo de observatorio encargado de vigilancia tecnológica.   | Resolución 02-476 (Creación de Grupos de Trabajo) | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Crear proceso o grupo de trabajo para movilidad y visibilidad académica que propicie estrategias de intercambio de conocimientos y experiencias pedagógicas, académicas, científicas y culturales, nivel nacional e internacional.   | Resolución 02-476 (Creación de Grupos de Trabajo) | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |

### PROGRAMA 10.3

#### REPRESENTATIVIDAD EFECTIVA

| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Fortalecer la representación de estudiantes, docentes, administrativos y graduados en el modelo de gobernanza de las UTS proporcionándoles orientación o capacitación en los procesos institucionales y tendencias nacionales sobre educación. |   |       |      |      |      |      |      |      |              |
| Porcentaje de participación para fortalecer la representación de estudiantes, docentes, administrativos y graduados en el modelo de gobernanza de las UTS.   | Estatuto General<br>Reglamento Comité Electoral<br>Código de Buen Gobierno<br>( <a href="http://uts.edu.co/portal/files/CODIGO%20DE%20BUEN%20GOBIERNO.pdf">http://uts.edu.co/portal/files/CODIGO%20DE%20BUEN%20GOBIERNO.pdf</a> ) | 100%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 10

### Gobernabilidad y Gobernanza

#### PROGRAMA 10.4

#### GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

| <b>PROYECTO 10.4.1</b>   | Fortalecer lineamientos de transparencia, con el fin de informar y explicar los avances y resultados de la gestión realizada a través de un diálogo público en el cual participe cada uno de los líderes de los procesos, como productores de la información en sus diferentes niveles: estratégicos, misionales y de apoyo.  |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de espacios eficientes de participación de las funciones institucionales de docencia, investigación, extensión y gestión. | Estrategia de Rendición de Cuentas ( <a href="http://www.uts.edu.co/portal/files/estrategia_rendicion_cuentas.pdf">http://www.uts.edu.co/portal/files/estrategia_rendicion_cuentas.pdf</a> ) Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia<br>- Informe de seguimiento al cumplimiento de la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional (ley 1712 de 2014), a 30 de junio de 2018 en las unidades tecnológicas de Santander | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |
| Porcentaje de cumplimiento al índice de transparencia y acceso a la información pública nacional.                                | Reporte Auditoría ITA 2019_2<br>Informe Consolidado de Resultados 99%   | 100%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 10.4.2</b>   | Generar espacios y encuentros presenciales y virtuales para lograr una efectiva apropiación del código de integridad institucional. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de encuentros realizados con respecto al total de encuentros programados. | Código de integridad  | 100%  | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

#### PROGRAMA 10.5

#### COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

| <b>PROYECTO 10.5.1</b>   | Fortalecer estrategias de comunicación que visibilicen el resultado de la gestión de la educación de calidad impartida, con la finalidad de posicionar a la institución en el ámbito regional y nacional, a su vez incrementar y estabilizar el número de matriculados de forma que se contribuya a la sostenibilidad financiera de las UTS. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Creación de plan estratégico de mercadeo para posicionar a la institución.     | Plan estratégico de comunicaciones y mercadeo  | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Implementación de plan estratégico de mercadeo.                                |  | 70%   | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |
| Creación de plan estratégico de comunicación para posicionar a la institución. |  | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Implementación de plan estratégico de comunicaciones.                          |  | 70%   | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 11

### Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad

#### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Promover el desarrollo sostenible de la institución desde una perspectiva global, que garantice el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

#### PROGRAMAS Y PROYECTOS

##### PROGRAMA 11.1

##### EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

| <b>PROYECTO 11.1.1</b>   | Formular e implementar un plan de sostenibilidad financiera, que proyecte una estabilidad presupuestal en el mediano y largo plazo, capaz de financiar compromisos académicos, investigativos y administrativos; de gastos presentes y futuros bajo el contexto del déficit y la deuda pública. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Presentación y aprobación de un documento que contenga el plan de sostenibilidad financiera. | 0   | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Activo corriente / Pasivo corriente.   | Igual o mayor a 1   | 2,5   | 2,5  | 2,5  | 2,5  | 2,5  | 2,5  | 2,5  | ANUAL        |
| Porcentaje de ingresos ejecutados respecto de los ingresos programados para la vigencia.     | 90%   | 91%   | 91%  | 91%  | 91%  | 91%  | 91%  | 91%  | ANUAL        |
| Porcentaje de gastos ejecutados respecto de los gastos programados para la vigencia.         | 86%   | 87%   | 87%  | 87%  | 87%  | 87%  | 87%  | 87%  | ANUAL        |
| Porcentaje de inversión en lo misional respecto del total de los gastos.                     | Porcentaje de inversión vigencia 2020 / Plan de Sostenibilidad Financiera   | 57%   | 57%  | 57%  | 57%  | 57%  | 57%  | 57%  | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 11.1.2</b>  | Fortalecer fuentes de financiación institucional, diversificación de los ingresos y racionalización del gasto con el fin de apoyar procesos académicos y administrativos de calidad. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de acciones orientadas a fortalecer los ingresos y la racionalización del gasto. | Plan de Sostenibilidad Financiera  | 1     | 2    | 2    | 3    | 3    | 3    | 3    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 11

### Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad

#### PROGRAMA 11.2

#### GESTIÓN, COMPROMISO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

| <b>PROYECTO 11.2.1</b>  | Implementar el plan de sostenibilidad ambiental con todos los actores de la comunidad Uteísta, de forma que se asuma el reto para fomentar la cultura verde en la institución en procura de lograr espacios amigables con el medio ambiente. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de campañas desarrolladas para el fomento de la cultura verde en la comunidad Uteísta.             | Plan de Sostenibilidad Ambiental   | 1     | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |
| Número de convenios generados o de suscripciones a redes de conocimiento de sostenibilidad ambiental.     |  | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |
| Número de acciones que contribuyan a la conservación del medio ambiente dentro y fuera de la Institución. |  | 1     | 2    | 2    | 3    | 3    | 4    | 4    | ANUAL        |

#### PROGRAMA 11.3

#### RESPONSABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL

| <b>PROYECTO 11.3.1</b>  | Fortalecer el bienestar social y el desarrollo integral en correspondencia con el modelo de gobernanza Uteísta, extendida a la comunidad Institucional. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Número de estrategias aplicadas para el fortalecimiento de bienestar social extendida a la comunidad Institucional. | Plan de capacitación Institucional - Programa de bienestar y estímulo - Fuente Bienestar  | 2     | 2    | 2    | 2    | 2    | 3    | 3    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 11.3.2</b>  | Crear un programa de responsabilidad social que aporte a la gestión organizacional de la institución y su entorno. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Documento programa de responsabilidad social que aporte a la gestión organizacional de la institución y su entorno. | 0  | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Porcentaje de acciones contempladas en el programa de responsabilidad social institucional.                         | Programa de Responsabilidad Social   | 0     | 30%  | 40%  | 50%  | 60%  | 80%  | 100% | ACUMULADO    |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 12

### Gestión Integral Institucional

#### OBJETIVO DE LA LÍNEA

Proporcionar un marco común de referencia para la definición y puesta en marcha de programas y proyectos institucionales, a través de procesos de autoevaluación y autorregulación conducentes al logro de altos estándares de calidad.

#### PROGRAMAS Y PROYECTOS

##### PROGRAMA 12.1

##### CONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

| <b>PROYECTO 12.1.1</b>   | Sensibilizar a la comunidad Uteísta en temas propios de cada área de gestión que fomenten la cultura de planear, hacer, verificar y actuar en pro del mejoramiento continuo de la institución. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Jornadas de Sensibilización a la comunidad Uteísta en temas que fomenten la cultura de calidad y el mejoramiento continuo de la institución. | Jornadas de Inducción y Reinducción UTS  | 2     | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 12.1.2</b>   | Fomentar el conocimiento, apropiación y sentido de pertenencia de la comunidad Uteísta en los diferentes sistemas integrados de gestión. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Formación a personal de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción vinculado a la institución en sistemas integrados de gestión que apoyan los procesos institucionales. | 0  | 10%   | 10%  | 10%  | 10%  | 10%  | 10%  | 10%  | ANUAL        |
| Evento "Semana Sistemas Integrados de Gestión".  | Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo  | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 12

### Gestión Integral Institucional

#### PROGRAMA 12.2

#### SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

| PROYECTO 12.2.1   |   | Fortalecimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|--|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS  |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021   | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Diagnóstico y plan de mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.   | Decreto 1072 de 2015 Cap. 6- Resolución 0312 de 2019 - Certificación de ARL Autoevaluación de los Estándares Mínimos SGSST definidos en la Resolución 0312/2019 | 1  | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.   | Plan de Trabajo e Informes de Gestión del SGSST 2016,2017,2018 y 2019 y Plan de Trabajo 2020  | 80%  | 85%  | 87%  | 90%  | 94%  | 97%  | 100% | ANUAL        |
| Documento mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo UTS conforme a los lineamientos establecidos por ISO en el marco de seguridad y salud en el Trabajo. | Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo   | 0  | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | ANUAL        |

| PROYECTO 12.2.2  |  | Certificar y fortalecer el sistema de gestión ambiental. |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|--|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE                                     | METAS  |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021   | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Documentar y desarrollar acciones para la implementación del sistema de gestión ambiental. | Plan Sostenibilidad Ambiental Norma ISO 14001  | 40%  | 80%  | 100% | 0    | 0    | 0    | 0    | ACUMULADO    |
| Certificación del sistema de gestión ambiental ante el ente correspondiente.               | Plan Sostenibilidad Ambiental                  | 0  | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Fortalecimiento y mantenimiento de la certificación del sistema de gestión ambiental.      | Certificación del Sistema de Gestión Ambiental | 0  | 0    | 0    | 0    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 12

### Gestión Integral Institucional

| PROYECTO 12.2.3  |   | Implementar el programa de gestión documental y el plan institucional de archivo. |                    |                    |                    |                    |                    |                    |              |
|--|---|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS   |                    |                    |                    |                    |                    |                    | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022               | 2023               | 2024               | 2025               | 2026               | 2027               |              |
| Implementar el modelo de gestión de documentos electrónicos.                         | Modelo de Gestión de Documentos Electrónicos / Diagnóstico de Documentos Electrónicos | 0   | 1                  | 0                  | 0                  | 0                  | 0                  | 0                  | ANUAL        |
| Implementar un repositorio de documentos institucionales (Digitalización/ Big Data). | Programa de Preservación Digital  | 0   | 50 metros lineales | 50 metros lineales | 50 metros lineales | 50 metros lineales | 50 metros lineales | 50 metros lineales | ANUAL        |
| Mantener el programa de gestión documental y el plan institucional de archivo.       | Programa de Gestión y Plan Institucional de Archivo                                   | 0   | 1                  | 0                  | 0                  | 0                  | 0                  | 0                  | ANUAL        |
| Plan de fortalecimiento de la cultura de gestión documental en la comunidad Uteista. | Capacitaciones de Gestión Documental  | 1   | 1                  | 1                  | 1                  | 1                  | 1                  | 1                  | ANUAL        |

| PROYECTO 12.2.4   |  | Mantener la certificación del sistema de calidad (ISO 9001 - 2015). |      |      |      |      |      |      |              |
|---|--|---|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE   | METAS   |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Desarrollar auditorías de seguimiento por el ente certificador.     | Certificación del Sistema de Calidad.<br>Fecha: Junio 07 / 2019- Junio 02 / 2022 | 1   | 0    | 1    | 1    | 0    | 1    | 1    | ANUAL        |
| Desarrollar auditorías de recertificación por el ente certificador. |  | 0   | 1    | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | ANUAL        |

| PROYECTO 12.2.5  |                                 | Iniciar un programa de acreditación de pruebas de laboratorios para ofrecer servicios a los gremios y sectores empresariales. |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---------------------------------|---|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE                      | METAS   |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |                                 | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Estudio de las pruebas de laboratorios convenientemente a acreditar para ofrecer servicios a los gremios y sectores empresariales. | 0                               | 1   | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Acreditación de pruebas de laboratorios para ofrecer servicios a los gremios y sectores empresariales.                             | Estudio Pruebas de Laboratorios | 0   | 0    | 1    | 0    | 1    | 0    | 1    | ANUAL        |



## LÍNEA ESTRATÉGICA 12

### Gestión Integral Institucional

#### PROGRAMA 12.3

#### PLANEACIÓN Y GESTIÓN

| <b>PROYECTO 12.3.1</b>   | Actualizar de forma continua y articulada los indicadores de gestión de los procesos institucionales para la toma de decisiones y rendición de cuentas. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Estrategias de fortalecimiento sobre indicadores de gestión institucional. | Informe de Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión 2019-2020   | 1     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 12.3.2</b>  | Fortalecer los sistemas de información institucional para la planeación, monitoreo, evaluación de actividades y toma de decisiones, de forma que se articulen con los sistemas nacionales de información de la educación superior y demás entes correspondientes. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Adquisición de software para la gestión y control de información institucional.   | 0   | 0     | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |
| Mantenimiento de software para la gestión y control de información institucional.   | Software para Gestión y Control de Información Institucional  | 0     | 0    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |
| Monitoreo y control de los Sistemas de Información Institucional para verificar su funcionamiento y reporte a los sistemas nacionales de información de la educación superior y demás entes correspondientes. | Software para Gestión y Control de Información Institucional  | 0     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | ANUAL        |

## LÍNEA ESTRATÉGICA 12

### Gestión Integral Institucional

#### PROGRAMA 12.4

#### SEGUIMIENTO Y CONTROL

| <b>PROYECTO 12.4.1</b>  | Fortalecer instrumentos y procedimientos de medición y evaluación de resultados de los procesos misionales y administrativos. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|---|---|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR   | LÍNEA BASE  | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|   |   | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Adquisición de un aplicativo de seguimiento, medición y evaluación de planes, programas, proyectos e indicadores. | 0   | 1     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | ANUAL        |

| <b>PROYECTO 12.4.2</b>   | Generar informes de resultados cualitativos y cuantitativos que permitan realizar análisis en términos de calidad y mejora continua, en consonancia con los lineamientos aplicados para las instituciones de educación superior. |       |      |      |      |      |      |      |              |
|--|--|-------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| INDICADOR  | LÍNEA BASE   | METAS |      |      |      |      |      |      | CUMPLIMIENTO |
|  |  | 2021  | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |              |
| Informes de resultados cualitativos y cuantitativos que permitan realizar análisis en términos de calidad y mejora continua. | Informes: Plan de Acción Institucional, Plan de Acción Integrado Institucional, Ejecución de Plan de Acción<br>Informes de Gestión<br>Informes Estadísticos Institucionales  | 6     | 6    | 6    | 6    | 6    | 6    | 6    | ANUAL        |



**UTS**

# **CAPÍTULO 3 PLAN FINANCIERO Y DE INVERSIONES**

### 3. PLAN FINANCIERO Y DE INVERSIONES

---

El Plan Financiero y de Inversiones es un capítulo creado para estimar los costos de inversión que el Plan Estratégico Institucional generará por los próximos siete (7) años. Dichos costos son revisados y proyectados con las dependencias responsables de la compra y ejecución, y a su vez son financiados según las fuentes que la Institución ha destinado para lograr apalancar cada proyecto, y por ende dar cumplimiento a cada indicador. A su vez, este Plan será un instrumento útil para la proyección del presupuesto anual de cada vigencia y así dar garantía de cumplimiento del PEDI 2021-2027.

#### 3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

##### **RECURSOS PROPIOS DE INVERSIÓN**

Incluye la asignación de recursos a proyectos que tengan por objeto desarrollar las cualidades físicas, intelectuales, culturales y morales de la población, cuando estos busquen tener una mayor cobertura a la definida en los diferentes niveles tradicionales de educación como preescolar, primaria, secundaria, superior, capacitación técnica no profesional, educación de adultos y la educación especial.

##### **RECURSOS PROPIOS BIBLIOTECA**

Son los gastos asociados a la adquisición del conjunto de elementos necesarios para la prestación de los servicios bibliotecarios. Se incluyen todos los tipos de recursos: documentos, muebles y equipos, recursos financieros y cualquier otro bien necesario para la conservación, difusión, comunicación y prestación del servicio.

##### **RECURSOS POR INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA**

Son los gastos asociados al trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el acervo de conocimientos y el uso de los mismos para idear nuevas aplicaciones (Fondo Monetario Internacional, 2014, pág. 203). No incluye: • Gastos por investigación y desarrollo que no generen un beneficio económico para su propietario. • Capital humano.

##### **RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO**

Están constituidos por aquellas erogaciones que debe realizar las entidades públicas para garantizar el normal funcionamiento de su aparato administrativo y se clasifican en Gastos de Personal y Gastos Generales, es decir son las apropiaciones necesarias para atender las necesidades de las entidades y para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas y con el desarrollo de las actividades administrativas, técnicas y operativas.

##### **RECURSOS PRO UIS**

Son asignaciones presupuestales que hace la Nación, el Departamento u otro ente territorial a las Unidades Tecnológicas de Santander con fundamento en la Constitución, la Ley o Acto Administrativo, los recursos PROUIS que nos transfiere el departamento de acuerdo a la ley 1790 de julio 7 de 2016 y se distribuirá porcentualmente así: el cuarenta por ciento (40%) para el mantenimiento, ampliación y mejora de la actual planta física; otro treinta por ciento (30%) para

dotación y compra de equipos necesarios para implementar la investigación y el treinta por ciento (30%) restante se invertirá según las prioridades establecidas por la Junta Directiva de cada entidad.

#### **ORDENANZA DEPARTAMENTAL SMMLV**

Son los recursos otorgados mediante ordenanza 033 de 2015 distribuidos porcentualmente así: 20% o 1.600 SMMLV para inversión en desarrollo de procesos misionales, 60% o 4.800 SMMLV para inversión en Docencia y 20% o 1.600 SMMLV para inversión en Infraestructura física y Tecnológica.

#### **CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS GOBERNACIÓN**

Registra los ingresos recibidos por las UTS en la respectiva vigencia fiscal, por convenios institucionales, interadministrativos, marco, de Apoyo, específicos, especiales de cooperación, de asociación o cooperación, o aquellos autorizados por la Constitución o la Ley que celebre la Institución, en todas las áreas del conocimiento o gestión, a través de los cuales se procura el desarrollo de su Misión y el logro de su Visión.

#### **RECURSOS DE LA NACIÓN**

Recursos financieros programados en el presupuesto nacional para transferirlos a la Institución en la vigencia 2021, orientados al cumplimiento del programa de gobierno nacional.

#### **OTROS PROGRAMAS DE INVERSION**

Conjunto de recursos financieros para el apalancamiento de proyectos de inversión no detallados en los rubros anteriores.

#### **RECURSOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL**

Es el conjunto de actividades, planes, programas y proyectos para el cumplimiento de su misión, que se orientan al desarrollo físico, Psicoactivo, espiritual, social y cultural de los Estudiantes, Docentes, Personal Administrativo y en general comunidad institucional. Por este rubro se atenderán los Gastos que demande el Bienestar Institucional.

#### **RUBRO PROYECCION SOCIAL**

Son todas las erogaciones surgidas de la gestión de la Oficina de Proyección Social de la Institución con su entorno interno y externo. Son gastos relacionados con la vinculación institucional con la sociedad civil, mediante proyectos de extensión con criterios de sostenibilidad y compromiso social orientados a la generación y transferencia de capacidades a las comunidades para que se conviertan en actores de su propio desarrollo e incrementen su calidad de vida. Por este rubro podrá contratarse el personal requerido para atender la proyección social, cuando el personal de planta de la Institución sea insuficiente, o se requiera de conocimiento técnico o especializado, para el desarrollo de las actividades de proyección social.

### **3.2. DESCRIPCIÓN DEL PLAN**

El Plan Financiero está integrado por cada una de las líneas estratégicas y sus costos estimados, los cuales han sido establecidos por cada uno de los responsables de la ejecución de los proyectos e indicadores, así mismo, el Plan contempla las fuentes de financiación que apoyarán el desarrollo del mismo según corresponda la naturaleza de la línea, programa y proyecto.

**PLAN FINANCIERO Y DE INVERSIONES PEDI 2021 - 2027**

| PROYECTOS  | ESTIMACIÓN DE COSTOS          | FUENTES DE FINANCIACIÓN       |                             |  |                            |                                     |                            |                  |                                  |  |                       |                              |                                    |                    |
|--|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------|------------------|----------------------------------|--|-----------------------|------------------------------|------------------------------------|--------------------|
|  | TOTAL DE LA LINEA ESTRATÉGICA | RECURSOS PROPIOS DE INVERSIÓN | RECURSOS PROPIOS BIBLIOTECA | RECURSOS POR INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA | RECURSOS PROYECCIÓN SOCIAL | RECURSOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL | RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO | RECURSOS PROPIOS | ORDENANZA DEPARTAMENTAL AL SMLLV | CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS GOBERNACIÓN | RECURSOS DE LA NACIÓN | OTROS PROGRAMAS DE INVERSIÓN | NO APLICA PARA FUENTE DE INVERSIÓN | FINANCIACIÓN TOTAL |
| <b>EJE ESTRATÉGICO 1: UTS DEL CONOCIMIENTO</b>                     |                               |                               |                             |  |                            |                                     |                            |                  |                                  |  |                       |                              |                                    |                    |
| LINEA ESTRATÉGICA 1.1 EXCELENCIA ACADÉMICA                         | \$ 4.541.550.227              | \$ 1.875.860.390              | \$ 0                        | \$ 394.914.724                               | \$ 0                       | \$ 394.914.724                      | \$ 0                       | \$ 0             | 1.875.860.390                    | \$ 0                                       | \$ 0                  | \$ 0                         | \$ 0                               | \$ 4.541.550.227   |
| LINEA ESTRATÉGICA 1.2 CIENCIA E INVESTIGACIÓN                      | \$ 1.816.607.731              | \$ 0                          | \$ 0                        | 1.816.607.731                                | \$ 0                       | \$ 0                                | \$ 0                       | \$ 0             | \$ 0                             | \$ 0                                       | \$ 0                  | \$ 0                         | \$ 0                               | \$ 1.816.607.731   |
| LINEA ESTRATÉGICA 1.3 EXTENSIÓN Y GESTIÓN SOCIAL                   | \$ 759.295.651                | \$ 0                          | \$ 0                        | \$ 626.863.558                               | \$ 0                       | \$ 0                                | \$ 132.432.092             | \$ 0             | \$ 0                             | \$ 0                                       | \$ 0                  | \$ 0                         | \$ 0                               | \$ 759.295.651     |
| LINEA ESTRATÉGICA 1.4 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN  | \$ 8.588.123.929              | \$ 0                          | \$ 0                        | \$ 0   | \$ 0                       | \$ 0                                | \$ 0                       | \$ 0             | \$ 0                             | \$ 0                                       | \$ 0                  | \$ 8.588.123.929             | \$ 0                               | \$ 8.588.123.929   |
| <b>EJE ESTRATÉGICO 2: UTS INNOVA</b>                               |                               |                               |                             |  |                            |                                     |                            |                  |                                  |  |                       |                              |                                    |                    |
| LINEA ESTRATÉGICA 2.5 INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD                   | \$ 9.458.829.574              | \$ 551.157.055                | \$ 0                        | 2.069.788.406                                | \$ 0                       | \$ 0                                | \$ 0                       | 6.286.727.057    | \$ 0                             | \$ 0                                       | \$ 551.157.055        | \$ 0                         | \$ 0                               | \$ 9.458.829.574   |
| LINEA ESTRATÉGICA 2.6 EMPRENDIMIENTO, CREATIVIDAD Y COMPETITIVIDAD | \$ 513.389.141                | \$ 0                          | \$ 0                        | \$ 0   | 256.694.571                | \$ 0                                | \$ 256.694.571             | \$ 0             | \$ 0                             | \$ 0                                       | \$ 0                  | \$ 0                         | \$ 0                               | \$ 513.389.141     |
| <b>EJE ESTRATÉGICO 3: UTS GLOBAL</b>                               |                               |                               |                             |  |                            |                                     |                            |                  |                                  |  |                       |                              |                                    |                    |
| LINEA ESTRATÉGICA 3.7 INTERNACIONALIZACIÓN, VISIBILIDAD E IMPACTO  | \$ 19.875.785.849             | \$ 218.474.417                | \$ 0                        | \$ 0   | \$ 0                       | \$ 0                                | 19.538.837.014             | \$ 0             | \$ 0                             | \$ 0                                       | \$ 0                  | \$ 118.474.417               | \$ 0                               | 19.875.785.849     |
| <b>EJE ESTRATÉGICO 4: UTS HUMANA</b>                               |                               |                               |                             |  |                            |                                     |                            |                  |                                  |  |                       |                              |                                    |                    |
| LINEA ESTRATÉGICA 4.8 COMUNIDAD Y CULTURA INSTITUCIONAL            | \$ 21.716.682.534             | \$ 5.923.720.861              | \$ 0                        | \$ 0   | \$ 0                       | \$ 8.676.276.487                    | \$ 413.897.669             | \$ 0             | \$ 0                             | \$ 0                                       | 1.173.981.381         | \$ 1.579.658.896             | \$ 3.949.147.240                   | 21.716.682.534     |
| LINEA ESTRATÉGICA 4.9 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN                       | \$ 946.778.283                | \$ 0                          | \$ 0                        | \$ 0   | \$ 0                       | \$ 0                                | \$ 394.914.724             | \$ 0             | \$ 0                             | \$ 551.863.558                             | \$ 0                  | \$ 0                         | \$ 0                               | \$ 946.778.283     |
| <b>EJE ESTRATÉGICO 5: UTS SOSTENIBLE</b>                           |                               |                               |                             |  |                            |                                     |                            |                  |                                  |  |                       |                              |                                    |                    |
| LINEA ESTRATÉGICA 5.10 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA                 | \$ 11.689.475.832             | \$ 0                          | \$ 0                        | \$ 0   | \$ 0                       | \$ 3.001.351.903                    | \$ 8.688.123.929           | \$ 0             | \$ 0                             | \$ 0                                       | \$ 0                  | \$ 0                         | \$ 0                               | 11.689.475.832     |
| LINEA ESTRATÉGICA 5.11 DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD        | \$ 4.804.840.873              | \$ 0                          | \$ 0                        | \$ 0   | \$ 0                       | \$ 0                                | \$ 4.804.840.873           | \$ 0             | \$ 0                             | \$ 0                                       | \$ 0                  | \$ 0                         | \$ 0                               | \$ 4.804.840.873   |
| LINEA ESTRATÉGICA 5.12 GESTIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL              | \$ 12.201.380.422             | \$ 2.947.403.068              | \$ 0                        | \$ 0   | \$ 0                       | \$ 0                                | \$ 9.253.977.354           | \$ 0             | \$ 0                             | \$ 0                                       | \$ 0                  | \$ 0                         | \$ 0                               | 12.201.380.422     |
| <b>TOTALES</b>   | \$ 96.912.740.044             | 11.516.615.791                | \$ 0                        | 4.908.174.419                                | 256.694.571                | 12.072.543.114                      | 43.483.718.225             | 6.286.727.057    | 1.875.860.390                    | \$ 551.863.558                             | 1.725.138.436         | 10.286.257.242               | \$ 3.949.147.240                   | 96.912.740.044     |

## **ANEXOS**

---

Unidades Tecnológicas de Santander. Consejo Directivo. Acuerdo de Aprobación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2027.

Unidades Tecnológicas de Santander. Matriz de Indicadores PEDI 2021-2027.

Unidades Tecnológicas de Santander. Plan Financiero y de Inversiones PEDI 2021-2027.



# UTS